PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
''SAN PEDRO OCOPETATILLO''
TEOTITLAN,OAXACA
TRIENIO 2014-2016

Inda jaa

''Lugar de ocopetates y águilas''

C. SABINO GUERRERO CARRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

INDICE.

TEMAS PAG.

1.-Introducción……..…….…7

1.1.-Mensaje del Presidente Municipal……..……..8

1.2- Principios de Planeación del Desarrollo Municipal…….……9

1.3.- Marco de Referencia de la Planeación……..10

1.3.1.- Marco de Referencia Jurídico…….……....10

1.3.2.- Marco de Referencia Metodológico…….…....10

1.4.- Marco de Referencia General…….……11

1.4.1.-Ubicación geográfica y uso de suelo……....11

1.4.2.-Aspectos relevantes de la población…….……..14

1.5.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO…….....…17

1.5.1.-Visión……..……....17

1.5.2.- Misión…….……17

2.- Descripción de contenido de los ejes……..... ….18

3.- EJE 1: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD...20

3.1.- Colaboración entre poderes y órganos autónomos……..20

3.1.1.-Diagnostico…….....20

3.1.2.- Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción y proyecto……..21

3.2.-Fortalecimiento Municipal……...22

3.2.1.-Diagnostico…….....22

3.2.2.-Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……..24

3.3.- La equidad de género……....25

INDICE.

TEMAS PAG.

3.3.1.- Diagnostico……..…25

3.3.2.-Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto…….26

3.4.- Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena……..…28

3.4.1.- libre determinación y autonomía indígena……...28

3.4.1.1.- Diagnostico…….…….28

3.4.2.- Sistemas Normativos Indígenas…….……28

3.4.2.1.- Diagnostico……..…28

3.4.3.- Acceso de los indígenas a la jurisdicción municipal y Estatal……..…29

3.4.3.1.- Diagnostico……29

3.4.4.- Mujeres Indígenas…….……..30

3.4.4.1.- Diagnostico…….……..30

3.4.5.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto…….31

3.5.- Seguridad y Paz Social……33

3.5.1.- Diagnostico…….33

3.5.2.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……34

3.6.- Regulación de la tenencia de la tierra y resolución de

Conflictos agrarios…….....36

3.6.1.- Diagnostico…….36

3.6.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción…….....37

4.- EJE 2 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y EMPLEO…...38

4.1.- Inversión y fomento productivo……..……....38

INDICE.

TEMAS PAG.

4.1.2.- Diagnostico……..……38

4.1.3.-Objetivo, Estrategia, Líneas de acción, y Proyecto ……..39

4.2.- Empleo Productivo y Mejoramiento Remunerado……..……40

4.2.1.- Diagnostico……..40

4.3.- Población Económicamente Activa……...42

4..3.1.- Diagnostico……..……..42

4.3.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……...45

4.4.-Apoyo Desarrollo Agropecuario, Ganadería y Forestal……..46

4.4.1.- Diagnostico……..……..46

4.4.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……...51

4.4.3.- La ganadería……..52

4.4.4.- Apicultura……..……..53

4.4.5.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……....54

4.5.- Ordenamiento Territorial e Infraestructura…..……..…55

4.5.1.- Diagnostico…….……56

5.- EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO……59

5.1.- Diagnostico……59

5.1.2.- Educación: Factor de Progreso……..…...59

5.1.3.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……..64

5.2.- Salud……..……....65

5.2.1.- Diagnostico…….……...65

5.2.3.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto…….….67

5.3.- Abasto y Seguridad Alimentación……..……..…….70

5.3.1.- Diagnostico…….……...70

5.3.2.- Objetivo, estrategia, Líneas de acción y proyecto……..…71

5.4.- Infraestructura Social Municipal……..…..72

5.4.1.- Diagnostico……..……..72

5.4.1.1 Vivienda……..…72

5.4.1.2 Servicios básicos municipales……..…73

5.4.1.3 Objetivo, estrategia, Líneas de acción y proyecto…….…....76

5.5 Deporte……..…78

5.5.1 Diagnostico……,……...78

5.5.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……....78

5.6.- Lengua, Cultura e identidad Indígena…….…..80

5.61.-Diagnostico……...…80

5.6.1.1.-Lengua Indígena……...…..80

5.6.1.2.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……...83

5.6.2.-Desarrollo Comunitario con identidad Cultural…….....84

5.6.2.1.- Diagnostico……....84

5.6.2.2.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……..85

5.6.3.- Atractivo Culturales…….……..…86

5.6.5.1.- Diagnostico…….....86

5.6.5.2.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……..88

5.7.- Nuevas realidades y necesidades sociales .niños, jóvenes, adultos mayores y familia…….……..90

5.7.1.-Diagnostico……..90

5.7.1.1.- Los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Ocopetatillo……...90

5.7.1.2.- Objetivo, estrategia, línea de acción y proyecto……...92

5.71.3.- Adultos Mayores…….…94

5.7.1.4.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……...98

5.8.- Migración……..99

5.8.1.- Diagnostico…….……..99

5.8.2.- Objetivo, Estrategia, Líneas de acción y proyecto……..……100

6.-EJE 4.-GOBIERNO HONESTO Y DE RESUTADOS……..101

6.1.- Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción….101

6.1.1.-Diagnostico……101

6.1.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……..…102

6.2.-Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público……...103

6.2.1.- Diagnostico……..103

6.2.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……..…..…..104

6.3.-Gobierno eficaz y eficiente……....105

6.3.1.- Diagnostico……..105

6.3.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto…….106

6.4.-Profesionalización y desempeño de los servidores públicos……107

6.4.1.- Diagnostico……....107

6.4.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……....107

6.5.- Dignificación y nueva cultura del sector publico……108

6.5.1.- Diagnostico…….……108

6.5.2.- Objetivo,Estrategia,Líneas de acción y proyecto……109

7.- programación y presupuestacion……..110

8.- ANEXOS……...117

8.1.- Matriz de consistencia de planeación municipal……..……...117

8.2.- Evidencia fotográfica……...……125

8.3.- Consejo ciudadano para la elaboración del PLAN MUNICIPAL DESARROLLO…….…….129

8.4-GLOSARIO……..……..130

8.5.- BIBLIOGRAFIA…….……...132

1.- INTRODUCCIÓN

Al contar con El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) nos permite impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, de esta manera nos permitimos satisfacer las expectativas de sus gobernados y gobernantes.

Al contar con un plan municipal nos lleva a identificar las obras públicas, el desarrollo económico y acciones que se requiere para abatir la pobreza y la marginación, impulsar el desarrollo humano, estimular la calidad de la administración pública municipal, fortalecer y rescatar a identidad étnica, construir la igualdad de género impulsando la intervención equitativa y plural de las mujeres y hombres mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura , así como garantizar la sustentabilidad ambiental.

El Plan Municipal de Desarrollo deben estar enlazados con las prioridades del gobierno federal y estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la concertación de recursos para obras, proyectos y acciones de interés común de acuerdo a los nuevos lineamientos existentes.

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

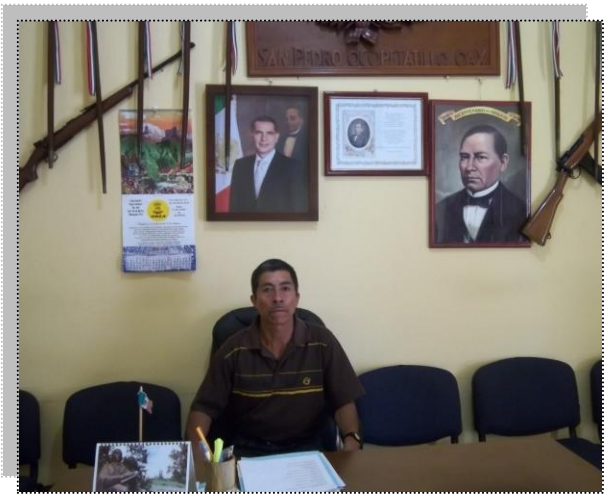

El plan municipal de desarrollo sustentable de San Pedro Ocopetatillo surgió a partir de la preocupación del H. Ayuntamiento al no contar con este documento importante para la planeación de nuestro municipio, es por ello que se convocó a la realización de este plan donde se realizaron talleres conjuntamente con el consejo de desarrollo social municipal.

El plan municipal de desarrollo de San Pedro Ocopetatillo contiene datos estructurados metodológicamente de acuerdo a lineamientos existentes, los problemas económicos, sociales, políticos y las necesidades más urgentes para abatir el rezago, la pobreza, la desigualdad y la marginación que enfrenta actualmente nuestro municipio será reflejado en este plan.

Através del plan manifiesto mi compromiso de trabajar, conjuntamente con cada persona y grupo que deseen sumarse a este proyecto. Tenemos la oportunidad de trabajar por el desarrollo de nuestro municipio, por el bienestar de nuestros hogares y por el futuro de nuestras generaciones es por ello que se están tomando en cuenta el Estado de derecho, Gobernabilidad, Seguridad, Crecimiento Económico, Competitivo, Empleo, Desarrollo Social y Humano, así como un Gobierno Honesto y de Resultados es como se dará cumplimiento con el plan municipal tal como lo establece la constitución política de los estados unidos mexicanos y la ley de planeación del estado de Oaxaca.

C. SABINO GUERRERO CARRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO OCOPETATILLO

TRIENIO 2014-2016.

1.2 PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

La **Corresponsabilidad** es importante para la planeación es la responsabilidad compartida con base a los esfuerzos, preocupaciones del gobierno municipal conjuntamente con la ciudadanía para la eliminación de la pobreza y la desigualdad siempre con una activa, **Participación informada** que permita a los ciudadanos a participar de manera activa y congruente sujetándose a la **Integralidad,** con una mejor visión para el desarrollo del municipio de San Pedro Ocopetatillo, creando un **Bienestar Social** que satisfaga las necesidades más urgentes que se requiera en el municipio a partir de una realidad y las condiciones en el que se encuentra, para identificar las acciones que se requieran para disminuir la pobreza y la marginación de nuestro municipio, de manera que se estimulen las actividades productivas para el incremento del **Desarrollo Económico,** además de impulsar la calidad de la administración pública municipal, considerando la **competitividad** que nos garantice sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico, debemos fortalecer la identidad étnica con **Interculturalidad,** que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres con **Equidad** e **Igualdad de Género** y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género, que se respeten los derechos individuales y colectivos en el y garantizar la **Sustentabilidad** ambiental en el que el capital natural y humano se desarrolle de manera sustentable, se debe disminuir la contaminación del medio ambiente para recuperar y salvaguardar la biodiversidad de nuestro municipio.

1.3 MARCO DE REFERENCIA DE LA PLANEACIÓN.

1.3.1 MARCO DE REFERENCIA JURIDICO.

Plan Municipal de Desarrollo, se fundamenta en los Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; los artículo 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 1 Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal.

1.3.2 MARCO DE REFERENCIA METODOLÓGICO

En la elaboración del plan se utiliza la metodología del marco lógico.

Este plan municipal surge a partir de un trabajo en conjunto donde se llevaron a cabo labores de reconocimiento e identificación, planeación e implementación de talleres participativos, sistematización de la información y redacción del presente, con las autoridades municipales y el consejo de desarrollo social municipal, donde cada uno aporto los conocimientos necesarios para llegar a la estructuración de dicho plan.

Para la elaboración de este plan municipal se tomaron en cuenta cómo lineamientos metodológicos La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca además del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, con sus ejes: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Desarrollo Social y Humano, Crecimiento Económico, Competitivo y Empleo, Gobierno Honesto y de Resultados y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 con sus ejes: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México prospero, México con responsabilidad global.

Se consideraron cada una de las demandas que surgieron de los ciudadanos a partir del reconocimiento de cada uno de los problemas existente en nuestro municipio

1.4 MARCO DE REFERENCIA GENERAL.

1.4.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y USO DE SUELO.

Se encuentra ubicado al norte del estado, en las coordenadas 18º11' de latitud norte y a los 96º54' de longitud oeste, a una altura de 1,720 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con Santa Ana Ate Ixtlahuaca y San Lorenzo Cuaunecuiltitla; al sur con San Jerónimo Tecoátl; al este con Eloxochitlán de Flores Magon y al oeste con San Francisco Huehuetlán.

La superficie del municipio mide 11.48 km2 que representan el 0.01% con relación al estado

B).-OROGRAFIA.

Los terrenos del municipio cuenta con varios cerros, destacando los siguientes: León, Camote Amargo, Mirador, del Capulín y de Corneta.

C.-USO DE SUELO Y VEGETACION.

El uso de suelo más importante es para la agricultura 36.05% y zona urbana ocupa un 18.85%, La zona urbana está creciendo sobre roca sedimentaria del Jurásico, en sierra de cumbres tendidas; sobre área donde originalmente había suelo denominado Cambisol; tiene clima templado húmedo con abundantes lluvias en Verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

La vegetación con que cuenta es bosque de un 45.10

FUENTE: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

D).-HIDROGRAFÍA

La hidrografía más importante en este municipio son los ríos: el Caracol, Guaje, el Panteón y Eloxóchitl.

E).-CLIMA Y PRECIPITACION.

De acuerdo a los datos del INEGI en el municipio predominan un rango de temperatura de 16 – 20°C y rango de precipitación de 2 000 – 3 000 mm.

Su clima es Templado húmedo con abundantes lluvias en verano (91.99%) y semicálido húmedo con lluvias todo el año (8.01%)

F).-FLORA.

Entre sus principales floras cuenta con los siguientes:

Flores: Alcatraz, gladiolas, agapando, florifundio, rosas y saucos.

Plantas Comestibles: huele de noche, quintonil, quelite de venado, berro chapolquelite, hierba mora y guía de chayote.

Árboles: ocote, pino, liquidambar, álamo, cuajinicuil, encino, mora, fresno, elite, jonote y guaje.

Frutos: naranja, aguacate, guayaba, durazno, manzana, níspero, ciruela, granada de moco, café y lima.

Plantas Medicinales: cola de chango, dólar, níspero, laurel, hoja de ocote, carrizo, hoja de tepejilote y musgo.

Plantas exóticas: hierba maestra, tabaco, manzanilla, hoja de fresno, hoja de guayaba, eucalipto, berro, hoja mora, hierba buena, ruda, santa maría, hierba de borracho, malva, hierba de sol, lagrillal, blanca y rosa y cola de caballo.

FUENTE: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

G).-FAUNA.

Según datos de la CONABIO los animales que existen en el municipio son las siguientes:

Aves silvestres: palomas, gavilanes, cuervos, águilas, codornices, primaveras, zopilote, gorriones, pájaro negro, jilguero, pájaro rojo, chuparrosa, pájaro de hora, salta pared, corre camino, paloma de piso, dominico y pájaro de lluvia.

Insectos: mosquitos, zancudos, mosca verde y mosca grande.

Especies acuáticas: rana caracol, camarón y cangrejo.

Reptiles: lagartijas, víbora negra, víbora rayada, víbora gris, masacoata, ratonera, metlapilillo, víbora de agua, lagartija de árbol, víbora de cal.

FUENTE: Sistema Nacional de Información sobre biodiversidad.

1.4.2.- ASPECTOS RELEVANTES DE LA POBLACIÓN.

Es de gran importancia el conocimiento sobre los aspectos relevantes de una población para su estudio en ámbitos variados como política, economía, salud, educación, vivienda y conservación del medio ambiente.

A).- LA POBLACIÓN.

Según el Conteo de Población y Vivienda censo 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI) en el Municipio de Pedro Ocopetatillo , existe una población total de 884 personas de los cuales son 408 hombres y 476 mujeres, lo cual representó el 0% de la población en el estado.

En el mismo año había en el municipio 229 hogares (0% del total de hogares en la entidad), de los cuales 52 estaban encabezados por jefas de familia (0% del total de la entidad).

El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.9 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

Para comparar el crecimiento poblacional comparamos los censos 2010, 2005, en el 2005 estadísticamente presenta 897 personas y en el año 2010 son 884 personas esto quiere decir que hay un decremento del 1.44%. Por causa de defunciones y emigraciones, a otras ciudades.

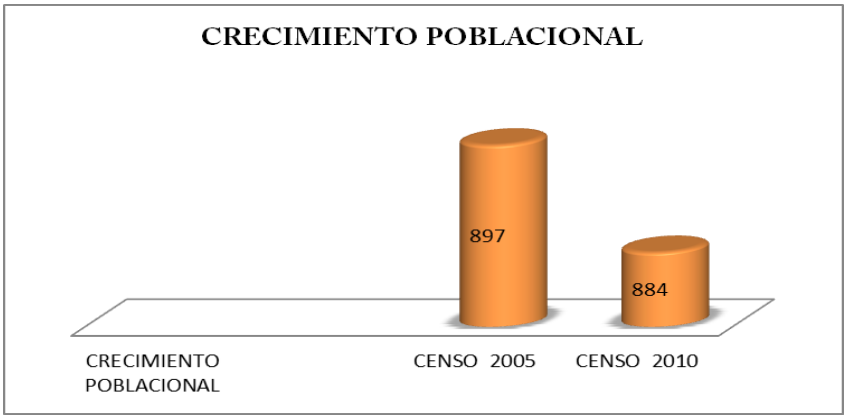

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Conteo 2005 y Censo general de población 2010.

B).-GRUPOS ETNICOS.

De acuerdo al conteo del censo de población 2010 del INEGI, en el municipio solo 775 hablan la lengua indígena están en un rango de 3 años y mas, haciendo un porcentaje de 87.66% de la población.

FOTO 1.- grupos étnicos, San Pedro Ocopetatillo

La mujer se dedica especialmente a las labores del hogar y al campo, el municipio se rige por usos y costumbres las mujeres no votan, solo votan para elecciones estatales y federales, la participación de las mujeres se limita al grupo del programa de Desarrollo Humano Oportunidades y los comités de las escuelas.

Los hombres de este municipio se dedican al campo, otros forman grupos de productores, también cumplen cargos en el municipio, desde ser presidente municipal, hasta policías.

C).- ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

En San Pedro Ocopetatillo la elección de autoridades municipales es por el régimen de usos y costumbres por un periodo de tres años, el cabildo lo forman el presidente municipal, síndico municipal, regidor de hacienda, regidor de obras, regidor de educación, regidor de salud, regidor de ecología, regidor de agua potable, todos con sus respectivos suplentes, también se cuentan con un tesorero y un secretario municipal que apoyan directamente en la administración.

Existe un Comisariado de bienes comunales que es integrado por presidente, secretario, tesorero y un consejo de vigilancia y sus respectivos suplentes; así también existen comités que se apoyan del municipio y que son contralor social, titular de la instancia de mujeres, comités de educación, comités de salud y los diferentes comités de obras que se vayan creando conforme a la ejecución de la misma.

La elección del presidente es en asamblea general, donde se realiza la votación se escogen a los candidatos pues se eligen dos propuestas de personas que hayan cumplido con todos los cargos previos al presidente como son, esta elección generalmente se realiza a partir del 17 de noviembre, es el tercer lunes del mes de noviembre.

La convocatoria a elegir autoridades lo hacen la autoridad saliente, Solo se realiza una asamblea la cual es iniciada por los integrantes del H. Ayuntamiento presidida por el pueblo, se instala una mesa de debates en donde las funciones de la mesa son; instalar la asamblea, vigilar y controlar las votaciones; el secretario municipal se encarga de escribir el acta de la asamblea.

A continuación se toma las listas de asistentes y se votan los cargos a concejales, en orden se nombran los cargos del Presidente Municipal y Suplente, Sindico Municipal, y suplente, Regidor de hacienda y suplente, Regidor de Educación y Suplente, Regidor de Obras y Suplente, Regidor de Salud, suplente, Alcalde municipal 1, 2,3 también eligen a los policías.

En la asamblea participan todos los ciudadanos varones mayores de 18 años, en las elecciones del nuevo cabildo las mujeres no votan, es por eso que ninguna mujer ha ocupado un cargo dentro del Municipio.

Después del conteo de los votos y el anuncio de los nuevos nombramientos lo hace H. Ayuntamiento , se levantan actas de votos y de participación así como la aceptación de los nuevos cargos, el acta de asamblea la describe el secretario Municipal, firmada por el pueblo y el visto bueno de la autoridad municipal.

El cambio de autoridades se lleva a cabo el día primero de Enero del año siguiente a la elección. Como preparativo los nuevos concejales se reúnen en el domicilio del presidente municipal saliente y se prepara el acto de protesta, y se entregan los bastones de mando.

1.5 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.5.1- VISIÓN.

Ser un Municipio con participación ciudadana, con gobernabilidad, equitativo con igualdad de oportunidades para todos; que permita reducir el rezago social consiente y responsable con respecto al medio ambiente creando una cultura de respeto y trabajo comunitario para el bienestar de la población.

1.5.2.- MISIÓN.

Ser un gobierno municipal honesto y de resultados atendiendo de manera oportuna las necesidades más urgentes siempre con eficacia mediante proyectos que fortalezcan su desarrollo en los ámbitos económicos, sociales y culturales respetando siempre la participación de cada ciudadano, propiciando un municipio con grandes cambios y avances en los rezagos, marginación y pobreza existentes.

2.- DESCRIPCION DE CONTENIDOS DE LOS EJES.

En el presente plan se analizan las metas a corto, mediano y largo plazo en el cual se presentan enfoques económicos, sociales, políticos, y de rezago, en el cual se realizara un diagnostico en donde se determinen los objetivos y prioridades del gobierno municipal, se analizaran las estrategias de acuerdo a cuatro ejes principales:

I.-ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD: Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política, la procuración de justicia, el fortalecimiento municipal mediante la seguridad pública y gobernabilidad.

II.- CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y EMPLEO: Este eje se orienta al crecimiento económico, acciones que fomenten la competitividad y el empleo tomando en cuenta las estrategias y líneas de acción, que se requieran para abatir la pobreza y la marginación, considerando el empleo productivo, las inversiones que se realicen para el fomento productivo y empleos bien remunerados, así como con los recursos alimentarios con los que cuenta el municipio, sin dejar de considerar el ordenamiento territorial e infraestructura, el abasto y la seguridad alimentaria.

III.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO: Este eje se considerara detalladamente las condiciones de vida del municipio en los siguientes términos: salud, educación, desarrollo cultural, desnutrición, falta de infraestructura y servicios básicos en las viviendas, tales como agua, saneamiento, energía eléctrica y pisos de tierra, orientados a la disminución de la Pobreza, desigualdad y marginación así mismo se plantearan las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar estas condiciones que se revelan en nuestro municipio, generando oportunidades e impulsando el desarrollo humano y social.

IV.-GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS. Este eje busca un gobierno justo y democrático, las capacidades para brindar resultados claros en donde las estrategias y líneas de acción se basara en la Cultura de la participación ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas promovida entre la sociedad y los servidores público municipales, buscando mejorar la calidad en la atención a las demandas ciudadanas, así como también el acceso a las mujeres en la participación ciudadana y libre de violencia.

3.- EJE 1: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

3.1.- COLABORACIÓN ENTRE PODERES Y ORGANOS AUTONOMOS

3.1.1.-DIAGNOSTICO.

La colaboración del municipio entre otros órganos existente en nuestro estado ha avanzado lentamente esto hace que el crecimiento del mismo sea pausado por el mismo desconocimiento de la autoridad municipal de contar con estos mecanismos o elementos institucionales que permitan la consolidación de los regímenes democráticos para poder hacer uso del ejercicio de sus derechos.

La media participación de San Pedro Ocopetatillo con las instituciones que se encuentran dentro de la jurisdicción de la microrregión 13, nos ha llevado a ser excluidos en la constitución de programas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población indígena de la población y de la misma forma buscar garantizar que la población goce de una vida libre de violencia, buscando un equilibrio de capacidades para brindar un servicio eficiente en la población, aunque a veces no se logra y este se hace ineficiente es así como las demandas no se atiendan de manera oportuna, esto genera un conflicto y descontento social dentro del municipio.

En muchas ocasiones para la ciudadanía es difícil entender los nuevos lineamientos existentes para el gasto e inversión del recurso federal que llega al municipio es por ello que el descontento social los lleva a un conflicto que en ocasiones no logra superarse hasta que se demuestra a la ciudadanía con hechos fehacientes que debe respetarse estos lineamientos.

3.1.2.-OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO

Buscar nuevas oportunidades de colaboración entre los tres niveles de gobierno existentes en nuestra jurisdicción y los no existentes que arraiguen a la población indígena en sus comunidades y así evitar la migración del lugar de origen.

ESTRATEGIA.

Abatir el rezago y la desigualdad impulsando la colaboración y la participación ciudadana en las distintas instituciones que existen en nuestra microrregión, región, estado y la federación.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Asistir a las reuniones de las oficinas centrales y locales que existen al alcance para el conocimiento de los nuevos programas, acciones, y leyes que garanticen una nueva oportunidad para nuestra población.
- Buscar mecanismos de coordinación entre los poderes y órganos autónomos para brindar una mejor atención a las demandas ciudadanas para evitar la desigualdad y la marginación.
- Capacitarse ante distintas instancias para las aplicaciones de los nuevos lineamientos establecidos por la federación.

PROYECTOS.

1. Elaboración del reglamento o normatividad del municipio.

3.2.- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

3.2.1.- DIAGNOSTICO.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, establece que: Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El municipio por su cercanía con la ciudadanía es el idóneo para mejorar las capacidades municipales impulsando el desarrollo y la mejora progresiva de la vida de los habitantes, siendo siempre respetuosos de los lineamientos para las inversiones en obras y acciones.

San Pedro Ocopetatillo es un municipio indígena mazateco regido por usos y costumbres en donde las elecciones son mediante asambleas, está integrado por un presidente municipal, un síndico y 6 regidores, también lo integran como empleados de confianza un tesorero y un secretario (a).

El ayuntamiento tiene la facultad de aprobar de acuerdo con las leyes en materia municipal los bandos de policía y buen gobierno, los reglamentos municipales, circulares que regules las funciones y procedimientos de los servicios públicos de su competencia que aseguren la participación ciudadana del municipio de esta manera deben fortalecer capacidades administrativas, financieras, económicas y políticas del municipio.

En el municipio la población exige a las autoridades municipales apoyos de los recursos que llega para fortalecerlo, pero estas exigencias, no son cumplidas debido a las limitantes de los mismos recursos, estos vienen etiquetados por rubros para el gasto público esta negativa nos lleva a un descontento social por parte de la población, a pesar de las diferencias que existen por los gastos públicos ejercidos o por ejercer estos se destinan exclusivamente a las necesidades del municipio dando prioridad a las acciones vinculadas para combatir el rezago y la marginación social.

De acuerdo al informe anual sobre situación de pobreza y rezago social 2010 del municipio de San pedro Ocopetatillo se encuentra • En 2010, 797 individuos (90.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 328 (37.1%) presentaban pobreza moderada y 470 (53.3%) estaban en pobreza extrema.

Según los indicadores del Consejo Nacional de Población (CONAPO) San Pedro Ocopetatillo se encuentra dentro de un alto índice de marginación y pobreza.

Mapa B.20.1. Oaxaca. Región Cañada: Grado de marginación por municipio, 2010

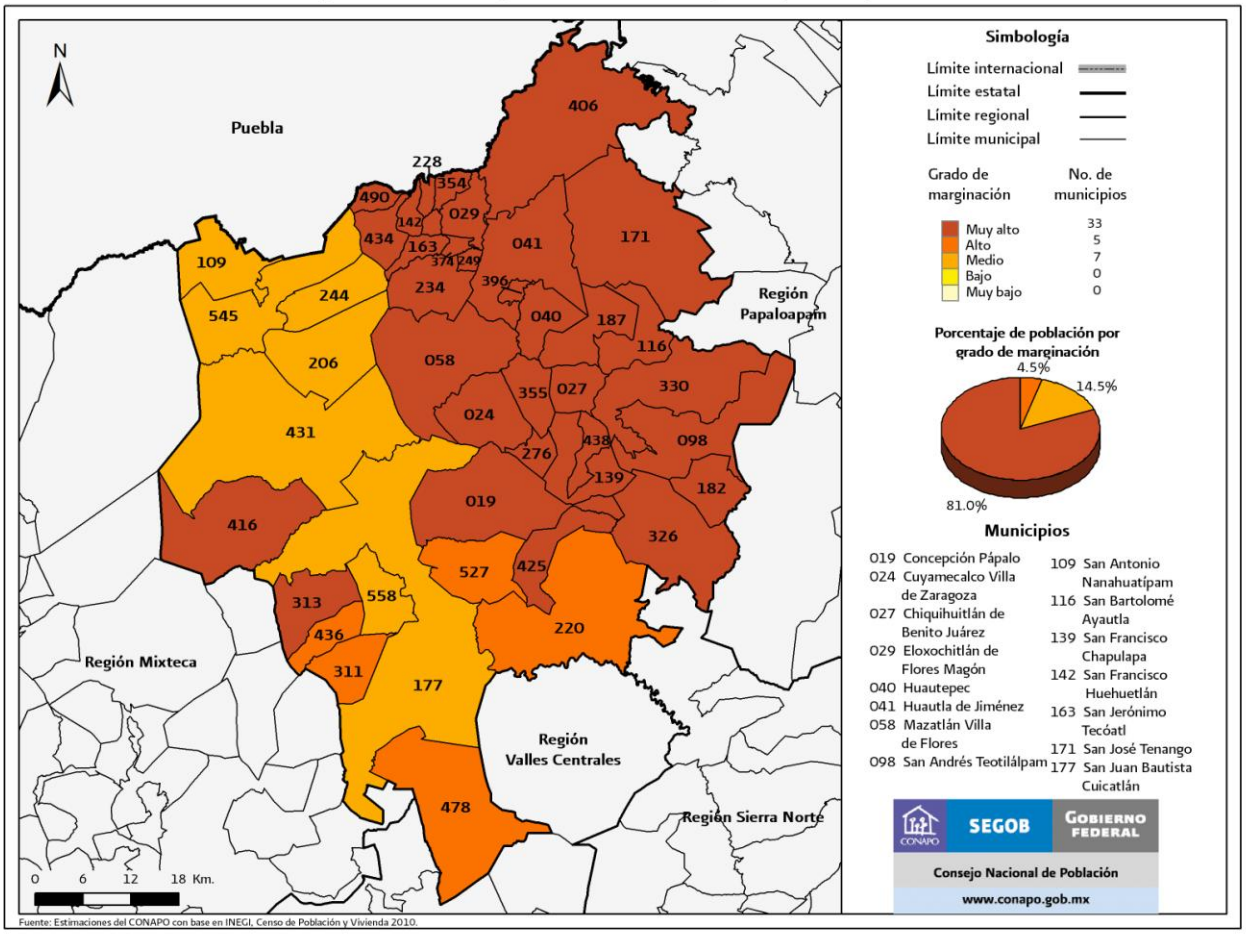

FIGURA 1.- 322 San Pedro Ocopetatillo, CONAPO, alto índice de marginación.

Esta marginación implica un problema mayor en el municipio debido a que el recurso que llega es muy poco y la captación de la misma es nula, es por ello que nos lleva a distintas gestiones ante las dependencias, para fortalecer los recursos del municipio y así poder abatir lentamente el índice de marginación presentada.

3.2.2. OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTO.

OBJETIVO.

Promover la capacitación del gobierno municipal para su fortalecimiento y capacidades técnicos para las gestiones, ante otras instancias para fortalecer los ingresos municipales

ESTRATEGIA.

Incrementar las capacidades de gestión considerando las demandas de la población y del estatus municipal, además de la captación de recursos propios y generación de ingresos para el fortalecimiento del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Capacitar a las servidores públicos del H. Ayuntamiento de San Pedro Ocopetatillo sobre la administración de los recursos Ramo 33 y Ramo 28, para que se ejerza el recurso conforme a los lineamientos planteados por la federación.
- Promover los reglamentos internos en cuanto a derechos, productos y aprovechamientos del municipio para el incremento de sus ingresos propios.

PROYECTO.

1. Capacitación al cabildo sobre gestión municipal.
2. Integración y capacitación sobre contraloría interna para el buen manejo de los recursos.
3. Capacitación a la población de San Pedro Ocopetatillo sobre el Gasto Federalizado.

3.3.- LA EQUIDAD DE GÉNERO

3.3.1.- DIAGNOSTICO.

Se conoce como igualdad de género a la defensa que se ha atribuido a los hombres y de las mujeres en el control y uso de los bienes y usos de la sociedad, esto supone abolir la discriminación entre ambos sexos y no solo se le de privilegios a los hombres como viene sucediendo desde épocas pasadas.

La equidad de género consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo. Se han dado pasos importantes en ese sentido pero aún queda mucho camino por recorrer aún es largo y difícil debido que para alcanzar dicha igualdad depende a su vez de otros factores sociales, económicos y culturales**.**

La equidad de género es vital para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en conjunto contribuyendo a lograr una ciudadanía más integral para fortalecer la gobernabilidad democrática.

En San Pedro Ocopetatillo lograr la equidad de género es un reto, aunque las desigualdades han ido desapareciendo aún persiste, esto surge desde tiempo atrás, resguardándose en sus usos y costumbres, creencias y formas de pensar de tal forma que aceptan como un hecho natural la discriminación, la justifican, la fomentan y la prolongan.

Actualmente por la falta de oportunidades de empleo las mujeres de San Pedro Ocopetatillo no tienen las mismas oportunidades que los hombres pues debido a este problema la mayoría de las mujeres de dedican al hogar, al comité del programa de oportunidades, a los comités de padres de familia de alguna institución y es el mínimo el que cuenta con un empleo remunerado, esto hace más lento su desarrollo por eso es urgente y un reto iniciar con la sociedad y ver a la mujer como un ser complementario y hacerle partícipe de los cambios de reestructuración que se den en el municipio, pues

no debe verse las diferencias de sexo entre el hombre y la mujer como obstáculo sino más bien debe reconocerse las potencialidades de ambos para buscar estrategias y mecanismos que faciliten las oportunidades de ambos.

3.3.2- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO

Promover la igualdad de género con la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los aspectos, que involucre la toma de conciencia, la construcción de la autoconfianza, ampliación de oportunidades y la toma de decisiones con respecto al control de los recursos municipales.

ESTRATEGIA.

Estructurar los medios que desarrollen las oportunidades, fortaleciendo la nutrición y prevención de enfermedades, ampliar las capacidades económicas, mejorando la educación y habilidades de supervivencia de hombres, mujeres, niñas y niños de San Pedro Ocopetatillo.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar reuniones dirigidas a grupos específicos con el fin de lograr la participación tanto de mujeres como de hombres, para conseguir que se beneficien por igual de los esfuerzos por alcanzar el desarrollo en forma sistemática las necesidades de todas las iniciativas que se lleven a cabo.

PROYECTOS.

1. Creación de Instancias Municipales de apoyo a la mujer y al hombre mediante capacitaciones con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO).
2. Impulsar el desarrollo de las capacidades de la mujer, así como garantizar la seguridad para defensa de sus derechos.

3. Facilitar el acceso a la mujer en las oportunidades de participación en la vida económica, política social y cultural del municipio

3.4.- FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA.

3.4.1.- LIBRE DETERMINACION, AUTONOMIA INDIGENA Y SISTEMAS NORMATIVOS.

3.4.1.1.- DIAGNOSTICO.

De acuerdo a lo que estable la ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en su Artículo 3, Capítulo III, describe lo siguiente: Aquellos conjuntos de personas que forman una o varias unidades socioeconómicas y culturales en torno a un asentamiento común, que pertenecen a un asentamiento común, que pertenecen a un determinado pueblo indígena, El Estado reconoce a dichas comunidades indígenas el carácter jurídico de personas morales de derecho público, para todos los efectos que se deriven de sus relaciones con los Gobiernos Estatal, y Municipales, así como con terceras personas. Y en el Capítulo IV en donde determina sobre la autonomía indígena en donde la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas como partes integrantes del Estado de Oaxaca, en consonancia con el orden jurídico vigente, para adoptar por sí mismos decisiones e instituir prácticas propias relacionadas con su cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, lenguaje, salud, medicina y cultura.

De acuerdo a lo anterior en San Pedro Ocopetatillo es un pueblo indígena que cuenta con territorio propio respetando los usos y costumbres creando practicas propias de la comunidad como tequios, sistemas de cargos, prestación de servicios a la comunidad, la solidaridad, organización para el cuidado de sus recursos naturales, organizaciones para tener un bien común en la población con estas prácticas están determinando su autonomía indígena dentro del municipio.

Es decir que la Autonomía indígena es la capacidad y la manera de autogobernarse; y tiene como bases:
el territorio, el gobierno propio y su autonomía para cumplir sus funciones en el

territorio, y la identidad cultural, así como aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios de la constitución respetando siempre las garantías individuales, los derechos humanos y de manera relevante la dignidad e integridad de las mujeres, además de elegir con sus normas, practicas y procedimientos a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno municipal, de la misma forma decidir de forma interna sus convivencias, organizaciones sociales, culturales, políticas, preservar sus costumbres y tradiciones así como la lengua mazateca que identifica a su cultura e identidad es de esta manera como San Pedro Ocopetatillo cuenta con sus propias normas internas que lo respaldan sus usos y costumbre.

Las normativas que existe en San Pedro Ocopetatillo lo rigen los mismos usos y costumbres y sus formas de gobierno, es por ello que en muchas ocasiones se ven confrontados con las normativas estatales y federales con respecto a financiamiento y gasto del recurso federa ramo general 33 y ramo 28, a pesar del desacuerdo que se vive por la aplicación de los recursos, los ciudadanos la entienden y apoyan a las autoridades municipales en las priorizaciones de obra.

3.4.2.- ACCESO DE LOS INDIGENAS A LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL Y ESTATAL.

3.4.2.1.- DIAGNOSTICO.

Hoy en día es una preocupación constante los derechos humanos y la protección de los indígenas mazatecos al libre acceso de justicia, que aunque es un municipio pacifico y con poca presencia de violencia habrá que garantizar los derechos de los habitantes indígenas de esta población tomando en cuenta las costumbres y sus culturas de este pueblo indígena.

En el municipio la presencia de instancias estatales y federales es nula estos se encuentra en la Cd. de Huautla de Jiménez en donde ellos acuden a realizan las intervenciones que ocasionen y que no puedan solucionar con sus normas internas, sin

embargo es importante que en las instancias de gobierno estatales o federales cuenten con suficiente personal que hablen la lengua mazateca, para la buena comunicación con las personas que solo hablan la lengua materna, para una atención adecuada y digna a la etnia mazateca y evitar actuar en actos de discriminación.

La protección de los pueblos indígenas implica el libre acceso a la justicia, esto no debe incidir en la desigualdad y si debe procurarse la oportunidad y la calidad de la justicia.

3.4.3.- MUJERES INDIGENAS.

3.4.3.1.- DIAGNOSTICO.

La mujer indígena de San Pedro Ocopetatillo generalmente se dedican al hogar, y en épocas de sembradíos ayudan a sus conyugues a la realización de esta labor. Participan en los comités de escuelas y salud, así como también en el programa oportunidades y su participación en la cocina comunitaria es inigualable.

La mujer indígena, en San Pedro Ocopetatillo tiene poca participación en el actuar político, esto generalmente es dominio de los hombres, la exclusión de la mujer en la participación política es más bien en el momento de elegir sus autoridades, ellas no participan así lo mandata sus usos y costumbres, las mujeres solo votan cuando hay elecciones federales y estatales.

En el año 1996 se intentó que las mujeres no fueras excluidas de las elecciones municipales, se les dio la oportunidad de votar pero este no tuvo éxito debido a la postura política de cada mujer.

En este municipio las mujeres tienen más libertad de opinión en sus hogares, ellas ya se casan por su propia voluntad y deciden cuantos hijos tener, el maltrato a la mujer ha disminuido.

A pesar que la mujer ya tiene más participación aún falta mucho por hacer para dejar de excluirlas totalmente en el ámbito político.

3.4.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

OBJETIVO 1.

Reconocer la libre determinación y autonomía en los niveles comunitario, municipal y regional, Estatal para fortalecer la autonomía del municipio.

ESTRATEGIA 1.

Fortalecer nuestra identidad como municipio indígena estableciendo intercambios culturales, promocionando la igualdad y los derechos de los pueblos indígenas en su libre determinación.

LÍNEA DE ACCIÓN 1.

Campaña de coordinación y difusión de sistemas normativos entre las leyes oficiales.

PROYECTO.

1. Difusión de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca.
2. Fortalecer nuestra organización política y social para rescatar nuestra libre determinación en este ámbito.

OBJETIVO 2.

Coadyuvar con otras instituciones el libre acceso de justicia con nuestra gente de San Pedro Ocopetatillo así como el trato digno y las garantías de igualdad de oportunidades, sin sufrir discriminación alguna.

ESTRATEGIA 2.

Coadyuvar con mecanismos de reformas estatales y federales en cumplimiento a los derechos de nuestro pueblo indígena.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.

Que las normas que existen sean respetadas conforme a derecho, formulando mecanismos e instrumentos de inclusión para consolidar el mejoramiento y control de la jurisdicción municipal.

PROYECTO.

1. Campaña de difusión de sistemas normativos internos entre las leyes oficiales.

OBJETIVO 3.

Promover, desarrollar y coordinar propuestas de políticas públicas, planes y programa para la prevención y defensa de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres indígenas.

ESTRATEGIA 3.

Diseñar, coordinar y ejecutar programas educativos de formación, capacitación y divulgación de los derechos humanos, respeto e igualdad de las mujeres indígenas. Así como fomentar la igualdad de empleo y seguridad.

LÍNEA DE ACCIÓN 3.

Garantizar a todas el acceso y protección de sus derechos humanos, el empleo y la seguridad.

PROYECTOS.

1. Creación de Instancias Municipales de apoyo a la mujer y al hombre mediante capacitaciones con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO).
2. Coordinar con otras instancias talleres sobre los derechos de la mujer.
3. Taller de costura y bordado

3.5.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.

3.5.1.-DIAGNOSTICO.

En el art. 21 de la Constitución Política del Estado Establece:

La seguridad pública es una función a cargo del Estado y de los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva,

La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal y esta Constitución. Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los órdenes de gobierno estatal y municipal deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Estatal en la materia, debiendo coordinarse con las instituciones policiales del gobierno federal para formar parte del Sistema Nacional.

La seguridad pública en San Pedro Ocopetatillo se proporciona a través de topiles personas encargadas del municipio para realizar actividades de servicio y vigilancia.

Los policías municipales de San Pedro Ocopetatillo son elegidos mediante asambleas por el pueblo en cada trienio eligen y estos cuentan con un sueldo que es mínimo ya que ellos prestan un servicio al municipio de acuerdo a sus usos y costumbres.

El encargado de la seguridad pública es el síndico municipal quien dirige los policías.

Es una preocupación para el municipio la seguridad pública que salvaguarde la integridad de los derechos de la ciudadanía, así como preservar el orden y la paz pública, aunque se haga un esfuerzo por parte de la autoridad municipal, los servidores de seguridad pública no cuentan con la capacitación necesaria para cumplir con su función, el equipo de trabajo con el que cuentan es mínimo y no tienen un sueldo fijo por el poco recurso que le llega al municipio.

La nula capacitación y la carencia de uniformes, y equipo de trabajo, así como infraestructura para brindar un mejor servicio ha sido un factor importante para que la seguridad pública tenga un problema complejo en nuestro municipio.

3.5.2.-OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

OBJETIVO.

Salvaguardar la seguridad pública capacitando a los encargados de la seguridad púbica apegados a los de la ley para garantizar el cumplimiento de las mismas así mismo proporcionar los equipos necesarios para brindar un mejor servicio a la población.

ESTRATEGIA.

Elaborar un plan interno con estrategias donde garantice la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad, buscando la colaboración entre poderes.

LINEAS DE ACCIÓN.

Buscar otros mecanismos entre el municipio y otros órganos auxiliares de los gobiernos para conseguir los recursos materiales y capacitaciones para dotar de lo necesario a los encargados de la seguridad pública municipal.

PROYECTOS.

1. Reglamento de seguridad pública municipal.
2. Capacitación al síndico, policías municipales y auxiliares en la procuración y administración de justicia.
3. Capacitar a la policía municipal para saber actuar como protección civil.

3.6 REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS.

3.6.1. DIAGNOSTICO.

En el estado de Oaxaca, debido al tipo de tenencia de la tierra, la mayoría de las unidades de producción rural son colectivas, es decir 44% bajo el régimen comunal, 27.0 % bajo régimen ejidal y solo un 28% de propiedad privada.

El municipio de San Pedro Ocopetatillo se encuentra dentro del régimen comunal, donde existe un presidente de bienes comunales quien es el encargado de vigilar sobre la tenencia de la tierra, y son los encargados de la vigilancia de sus límites territoriales y la conservación del medio ambiente.

El único documento con el que cuenta en el municipio es un plano topográfico de la municipalidad de San Pedro Ocopetatillo que se elaboró el día 6 del mes de septiembre año de 1894 por el Ing. Jefe de mensura Luis García, en este plano topográfico se muestra la delimitación del territorio del municipio

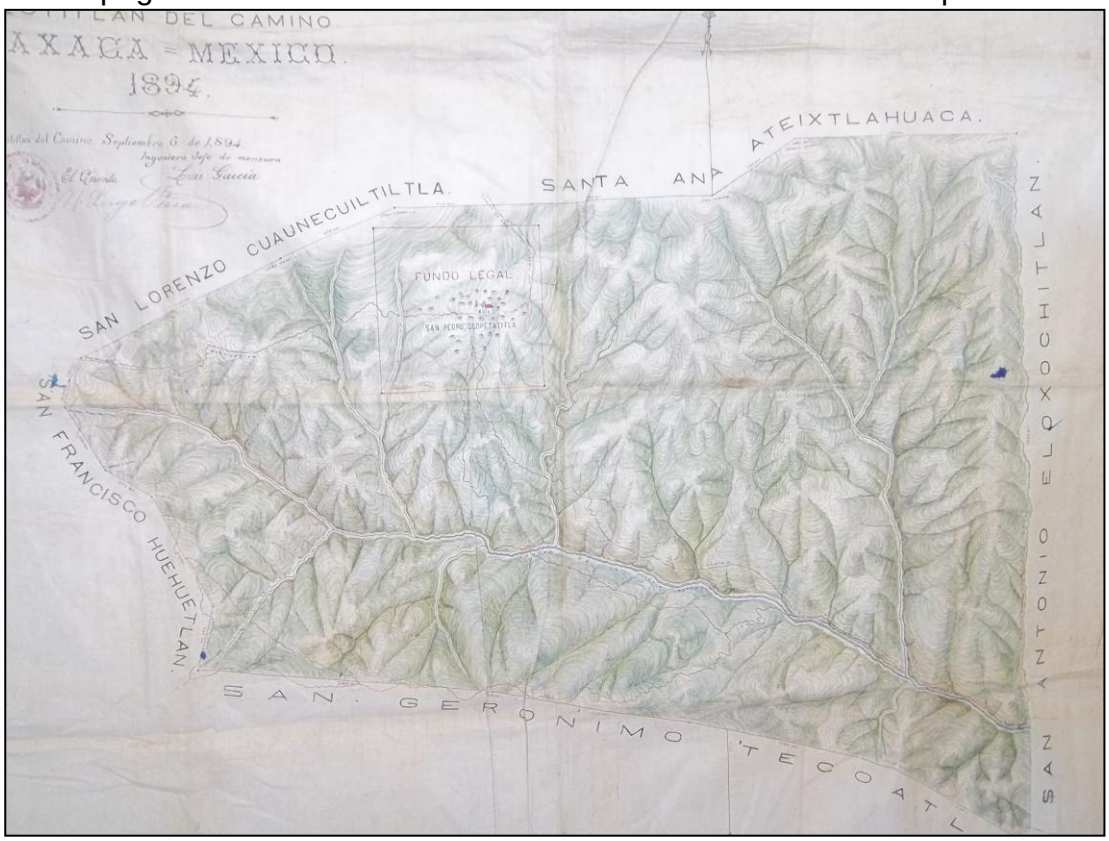

Foto no. 2 Plano topográfico encontrado en los archivos del. H. Ayuntamiento.

3.6.2.-OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTO.

OBJETIVO.

Buscar mecanismos para seguir conservando el medio ambiente y la paz social con otros municipios.

ESTRATEGIA.

Conciliar a la munidad mediante métodos alternativos por las tenencias de la tierra.

LINEA DE ACCIÓN.

Buscar la colaboración entre otros órganos auxiliares existentes para que nuestro municipio se encuentre en un ambiente de paz y saludable.

PROYECTO.

1. lineamientos para preservación del medio ambiente y sus límites territoriales a nivel municipal, para abatir cualquier conflicto que se suscitara.
2. Campaña de concientización para el cuidado del medio ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales.
3. Campaña para el manejo adecuado de la basura.

1. EJE 2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

4.1 INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO

4.1.2 DIAGNOSTICO

San Pedro Ocopetatillo es considerado como municipio de mayor carencia como lo señalan el índice de marginación Municipal del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el índice de Rezago Social Municipal del (CONEVAL) y el índice de Desarrollo Humano Municipal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y es uno de los municipios seleccionados en la Estrategia Nacional Contra el Hambre derivado al grado de pobreza extrema que poseen y el grado de falta de alimentación.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. El Producto interno bruto registrado en el año 2005 fue de: 23 millones 973 mil 349 pesos, y el producto per cápita fue de 26 mil 726 pesos, ingreso que está por debajo en comparación al municipio de la Ciudad de Oaxaca de Juárez (ver cuadro 4.1).Estas cifras reflejan una brecha enorme del crecimiento económico desequilibrado que existe entre los municipios que tienen mejores Oportunidades de Desarrollo Económico y Social.

El municipio de San Pedro Ocopetatillo geográficamente no cuenta con la Infraestructura, ni personal con mayores conocimientos técnicos y científicos, ni recursos financieros para atraer inversión, aunado los recursos naturales con limitado potencial productivo y la dispersión que existe entre los municipios con mayor inversión y economía.

TABLA No 1: PRODUCTO INTERNO BRUTO**.**

Municipio	Año	PIB total _ pesos	PIB_ percapita_pesos
San Pedro Ocopetatillo	2005	23,973,349.00	26,726.00
Oaxaca de Juárez	2005	24,413,740,175.00	92,116.00

Fuente:(inafed.gob.mx) INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL.

Las pocas inversiones que se han realizado en el municipio son por las Instituciones Públicas principalmente del sector agropecuario como es SAGARPA con programas para el desarrollo rural, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria México y Secretaria de Desarrollo Social.

Las inversiones para la productividad de estas dependencias no han sido suficientes para la creación de establecimientos comerciales, aunado la falta de planeación, capacitación y seguimiento de los proyectos productivos; la producción en su mayoría es para autoconsumo, mientras que otros productos que se comercializan son vendidos a bajos precios, estos factores han determinado un bajo crecimiento económico, sin condiciones de competitividad que mantienen o agravan las condiciones de pobreza

4.1.3 OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Gestionar inversión pública para las principales actividades económicas del municipio de San Pedro Ocopetatillo que contribuyan a la generación de nuevas fuentes de empleos y mejor remunerados que permitan aumentar sus ingresos económicos de la población.

ESTRATEGIAS

- Mejoramiento de la producción y productividad de las actividades económicas del municipio.
- Establecer mecanismo de colaboración para la inversión pública en
- Proyectos productivos que beneficie a las organizaciones económicas de hombres y mujeres.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Identificar los organismos que brindad el financiamiento público para proyectos productivos para grupos organizados del municipio.
- Gestionar con las dependencias capacitación teórica y práctica para las diferentes organizaciones productivas para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
- Gestionar ante CDI y SEDESOL Programas Productivas para Mujeres indígenas.
- Contratación de mano de obra local para ejecución de obra pública municipal.

PROYECTO

1. Fondo productivo del café.
2. Cría de aves de corral
3. Capacitación a los productores de miel.
4. Capacitaciones a los productores de café

4.2. EMPLEO PRODUCTIVO Y MEJORAMIENTO REMUNERADO

4.2.1 DIAGNOSTICO

El municipio de San Pedro Ocopetatillo cuenta con una población total de 884 habitantes, población masculina 408 y población femenina 476. La Población Económicamente Activa Ocupada es de 273 personas, de los cuales 209 hombres y 63 mujeres. La población de 12 y más años de edad que desempeñan algún tipo de labor son más hombres que mujeres de acuerdo a la información del INEGI, como podemos observar en la tabla No.2

TABLA NO. 2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL MUNICIPIO

Indicador	Núm. De Personas
Población de 12 y más años,2010	61
Población económicamente activa, 2010	273
Población económicamente activa ocupada, 2010	272
Población económicamente activa ocupada hombre, 2010	209
Población económicamente activa ocupada mujeres, 2010	63

Población económicamente activa desocupada, 2010	1
Población económicamente activa desocupada hombres, 2010	1
Población económicamente activa desocupada mujeres, 2010	0
Población no económicamente activa, 2010	358

Fuente: Elaborado a partir de información del INEGI conteo del censo 2010

Mientras que la Población No económicamente activa es 358 de los cuales 76 son hombres y 282 mujeres; estos datos nos muestra que el número de personas en edad de trabajar no se encuentra ocupadas, hay desigualdad laboral también podemos deducir que la mayor parte de la población se encuentra subempleada sin ninguna estabilidad laboral y social, al ocuparse a las tareas del campo por cuenta.

La población derechohabiente a los servicios de salud en el 2010 eran 781 personas (más de la mitad), de los cuales la mayoría es por el Seguro Popular con 744 derechohabiente, 20 del IMSS, 17 del ISSTE; solo representa el 5% de la población derechohabiente de estas tres últimas instituciones, lo que nos indica que por su trabajo cuentan con algún tipo de seguridad social, lo que confirma el alto subempleo del municipio.

En el municipio son muy pocas las personas que desempeñando una oficio más o menos estable, ubicados generalmente en la presidencia municipal, en la clínica y otros se encuentra empleadas en otros municipios cercanos.

Es muy importante planear el impulso al trabajo que permita la inversión, la capacitación y la solvencia, en colaboración con el gobierno Federal, Estatal y Municipal.

4.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

4.3.1- DIAGNOSTICO.

De acuerdo con los datos del Instituto de Estadísticas (INEGI), la población ocupada según su actividad económica se dedica a la actividad primario principalmente trabajando en la agricultura, al sector secundario especialmente en la albañilería en la construcción y al sector terciario principalmente en pequeños comercios, servicios educativos , como se observa en la siguiente gráfica NO. 1

GRAFICA No. 1 POBLACION OCUPADA POR SECTOR

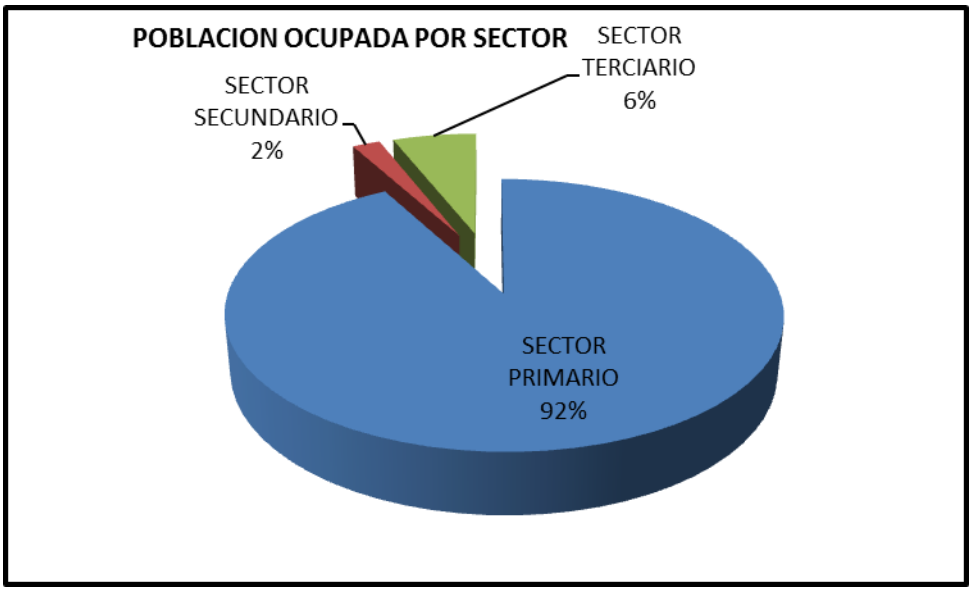

Fuente: Elaborado a partir de información del INEGI conteo del censo 2010

Para el año 2010 en los datos del INEGI, la población ocupada y su distribución según división ocupada se concentra en la actividad agropecuaria con el 80.88 %, es donde la mayoría de los ciudadanos se ocupan para trabajar. La obtención es de baja escala, con nula tecnificación, donde colabora toda la familia, el padre de familia se dedica principalmente a la siembra, al cuidado y a la cosecha y los preparativos de la tierra; las mujeres asisten en el proceso de producción y en las labores del hogar, es un trabajo no remunerado.

TABLA No. 3.- POBLACIÓN OCUPADA Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN DIVISIÓN OCUPADA.

Entidad federativa/municipio	Población ocupada	División Ocupacional				
		Profesionista, Técnicos y administrativos	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	No especificado
Oaxaca	1,278,752	18.74	30.40	18.42	31.70	0.74
San Pedro Ocopetatillo	272	4.41	80.88	8.46	6.25	0.00

Fuente: Elaborado a partir de información del INEGI conteo del censo 2010.

Otra dato importante es la población ocupada y su distribución porcentual que percibe un salario del 31.25% y 67.28 % del PEA que no son asalariados como se muestra en el Cuadro (4), a nivel Estatal es del 47.60 % de los trabajadores reciben un salario; esta situación solo nos refirma que la falta de liquides económica no aseguran el sustento de los satisfactores básicos necesarios para el adecuado desarrollo de las familias de San Pedro Ocopetatillo.

TABLA No. 4.- POBLACIÓN OCUPADA Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO

Entidad Federativa/municipio	Población ocupada	Posición en el trabajo		
		Trabajadores asalariados[1]	Trabajadores no asalariados	No especificado
Oaxaca	1,278,752	47.60	50.13	2.28
San Pedro Ocopetatillo	272	31.25	67.28	1.47

Fuente: Elaborado a partir de información del INEGI conteo del censo 2010.

Un total 84.19 % de la PEA percibe hasta un salario mínimo, 6.99 % mas 1 a 2 salarios mínimos y solo 2.25 % más de 2 salarios mínimos el PEA a nivel nacional el 16.5 % perciben hasta 1 salario mínimo , el 22.14 % de los trabajadores 1 a 2 salarios mínimos y 53.4 % tienen ingresos superiores de 2 % más salarios mínimos, cifras contrastantes con los datos del municipio.

GRAFICA No. 2. % DE PEA POR NIVEL DE INGRESO

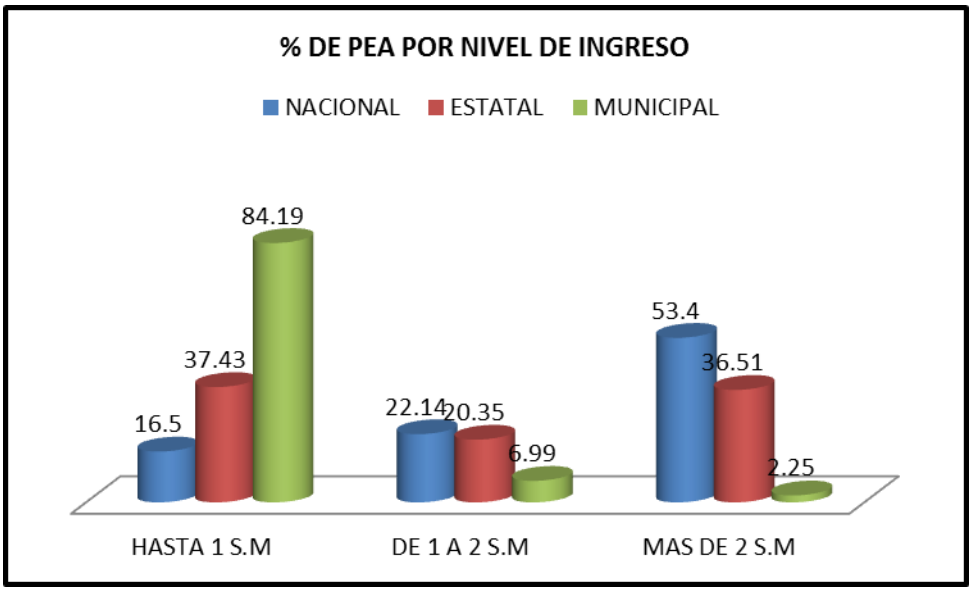

Fuente: Elaborado a partir de información del INEGI conteo del censo 2010.

A) SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

En el municipio de San Pedro Ocopetatillo existe gran variedad de productos agrícolas sin embargo nos encontramos con limitaciones que dañan la producción, la falta del diseño de propuestas integrales para impulsar la producción agrícola que es la principal actividad económica a la que se dedica la población.

La producción del maíz, frijol (ayocote y de mata) y café son los principales cultivos son predominantes para autoconsumo; existen otro productos en menor cantidad jitomate, habas, calabaza, rábanos, chícharo, chayote, quelite amargo, quiltonil, huele de noche, guía de chayote; podemos encontrar también frutas como el plátano, naranja, aguacate, guayaba, durazno, manzana, nísperos, ciruela, , quelites amargo, quintonil, huele de noche, guía de chayote, camote americano, morado y amargo ; y flores: alcatraz, gladiolas, agapando, floricundio, rosas y saucos; y la ganadería de traspatio (porcino, aves, caprino, vacuno) entre otras actividades encontramos la Apicultura a la crianza de las abejas.

B) SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial alimentos y otros tipos o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos, solo representa el 2 % de la economía del municipio.

C) SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no produce una mercancía en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía, en el municipio representa 5.98%, el comercio al por menor de abarrotes, frutas y verduras, servicio de transporte público, casetas telefónica, por lo que se considera el sector no productivo.

4.3.2 OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Impulsar la inserción de la población económicamente activa en las principales actividades del municipio, desarrollando proyectos rentables que incrementen la ocupación y remuneración que mejoren el ingreso de los trabajadores.

ESTRATEGIA

Fortalecer las principales actividades productivas del municipio para impulsar su crecimiento y con ello tener nuevas fuentes de empleo en las que puedan laborar los ciudadanos del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Convenios con las empresas que trabajan en las obras municipales para que la mano de obra sea contratada en el municipio.
- Solicitar la realización de estudios para determinar los proyectos productivos viables que tengan potencial de crecimiento.
- Gestionar proyectos y microcréditos para las organizaciones o grupos de trabajos integrados en el municipio con CDI y SEDESOL.

PROYECTO

- Realizar una propuesta integral para el aprovechamiento de los recursos y producciones existentes en el municipio.
- Cursos de capacitación y seguimiento para las organizaciones productivas.

4.4 APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

4.4.1 DIAGNOSTICO

El Sector agropecuario es la actividad principal del municipio, uno de los más importantes como principal fuente de trabajo, esta actividad en la actualidad sigue siendo predominante en el municipio. Habitualmente las personas cultivan sus tierras para producción de autoconsumo, con poca experiencia de realizar siembras a nivel comercial. Las técnicas de producción que se utiliza para los cultivos son roza-tumba y quema, la superficie destinada a la producción agrícola es de 421 hectáreas aproximadamente.

De acuerdo con información del OEIDRUS para el 2010 en el municipio se tuvo una superficie cosechada de maíz 246 Ha con una producción 310 toneladas ,por debajo de los municipios de San José Tenango, santa María Chilchotla y Huautla de Jiménez que integran la microrregión 13 “Zona Mazateca”, en el caso del Café Cereza la superficie sembrada y cosechada fue de 112 Ha con una producción de 97.94 toneladas y el frijol se sembró una superficie 28 Ha, teniendo un rendimiento de apenas de .62 Ha toneladas por hectáreas, ya que solo se produjo 17.36 toneladas por hectárea según datos del mismo año como se muestra en la tabla 5.

TABLA NO. 5. CICLOS: CÍCLICOS Y PERENNES 2010

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosecha (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR ($/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Aguacate	3	2	5.8	2.9	4,570.34	26.51
Café Cereza	112	112	97.94	.87	3,000.00	293.22
Durazno	22	20	50	2.5	2.777.85	138.89
Frijol	28	28	17.36	.62	11,500.00	199.64
Maíz Grano	246	241	310.89	1.29	3,507.90	1,090.57
Manzana	10	10	27.2	2.72	3,570.22	97.11
Tomate rojo (Jitomate)	0.02	0.02	0.17	8.5	8,641.18	1.47
	421.02	413.02				1,847.41

FUENTE: OEIDRUS OAXACA

También podemos mencionar el cultivo del durazno, manzana y en menor cantidad el plátano. El cultivo de aguacate representa una superficie sembrada 3 hectáreas, en cierta forma ha faltado un apoyo técnico sistemático para superar la etapa de experimentación, que incluirá la siembra de diferentes variedades de semilla, el control de plagas, así como la creación de posibilidades para el aprovechar de manera óptimo.

Las condiciones geográficas obligan a que la tecnificación sea más complicada, lo que limitan el volumen de producción, sean implementado la producción en invernaderos o techos de sobra pero la falta de capacitación, el desánimo y las plagas que afectan a los cultivos han ocasionado el fracaso de estas.

Otros cultivos que podemos mencionar es el de las hortalizas para el consumo familiar y la venta de los excedentes, como son calabaza, rábanos, habas, chicharos, chayote, cilandro, la comercialización de estos productos son dentro del municipio por

lo que se desaniman los productores la falta de mercado y de medios de trasportación a los municipios más cercanos para la venta de sus productos. El cultivo de jitomate representa 0.02 de la superficie sembrada de hectárea es un ingreso más para los pobladores, el problema que se enfrenta el agricultor son las plagas la falta de capacitación para identificarlas, controlar, el manejo de agroquímicos ha hecho que disminuye la producción de este producto.

Los resultados socioeconómicos indican que son los frutales, el café los cultivos que proporcionan ingresos en efectivo a las familias, pero estos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades de las familias, y por eso los miembros de la familia realizan actividades fuera de su municipio para complementar sus ingresos. La mayor parte de los ingresos de las familias provienen de trabajos fuera del municipio.

Las familias que complementan sus ingresos con actividades asalariadas normalmente emigran del municipio en busca de un empleo remunerado porque en su comunidad no lo encuentran.

A. PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

El maíz es el principal cultivo de autoabastecimiento y autoconsumo, en cuanto superficie sembrada, valor de la producción y número de productores de acuerdo a datos de la Oficina Estatal de Información para el desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), en el municipio la mayor parte de la producción se destina para la preparación de diferentes productos para el consumo, tales como tortillas, tamales, atole, etc.; la siembra es de temporal.

Los terrenos con pendientes pronunciadas tal y como se practica en la actualidad presentan los siguientes problemas degradación del ambiente, producción insuficiente, ingreso de familiares insuficiente en la gran mayoría de los pobladores. La producción de maíz y frijol se lleva a cabo bajo el sistema milpa, el cual es manejado con las tecnologías de Roza-Tumba Quema (el terreno es limpiado del rastrojo y

quemado para que la ceniza que queda sirva de fertilizante), este tipo de tecnología no permite tiempo suficiente para la regeneración de la vegetación natural, recuperación de la calidad del suelo y la preservación de los ecosistemas, debido a la presión cada vez mayor de la población en constante crecimiento, sobre el recurso suelo por lo que la erosión.

En temporada de lluvias la cosecha se ve afectada por deslaves de los suelos y el fertilizante que los productores aplican a sus siembras, añadiendo que la producción no abastece las necesidades de los pobladores por lo que tienen que obtener en tiendas ocasionando gasto y aunado a la no recuperación de su inversión.

La siembra se lleva a cabo sobre todo con ayuda parientes y amigos, a los que se ayudara a su vez recíprocamente en lo que es llamado “manovuelta”, utilizando el método más tradicional de la cao o palo sembrador, generalmente se siembran de cuatro a seis granos de maíz en cada hoyo, agregando algunas veces semilla de frijol y calabaza. Casi siempre participan solamente hombres, ya que las mujeres se quedan en la casa preparando la comida que se les dará a todos los que participen en la siembra.

La época de siembra puede ser en **primavera-verano** que se inician en marzo y terminan en julio y siembras tardías que se realizan en los meses de agosto a octubre y las siembras de **otoño-invierno** se inician en noviembre y terminan en febrero.

B. CAFÉ

En el municipio de San Pedro Ocopetatillo se practica el sistema de café bajo sombra; con una superficie total de 112 hectáreas, con una producción de 97.94 toneladas de café cereza.

El cultivo del café dejo de ser una actividad rentable para las familias del municipio como consecuencia de la caída del precio del grano en el mercado. Las plantaciones de café están siendo abandonadas por los productores y con ello se está perdiendo la fuente de ingresos que generaba la caficultura en el municipio, el café aun

aporta ingresos en efectivo a las familias aunque es mínima, ahora son los mismos miembros de la familia quienes participan en el manejo, cuidado y cosecha de café y ya no contratan mano de obra, con los poco ingresos que obtienen de la venta del café compran productos básicos de consumo familiar.

El precio del café depende de su calidad, la que a su vez se ve afectada por las condiciones del cultivo: edad de la planta, altura sobre el nivel del mar, sombra adecuada, distancia conveniente, limpia y poda, cortes, abonos, etc., los cafeticultores se enfrenta también a los bajos precios del café por los intermediarios, las técnicas del café no se han experimentado cambios.

Una característica común de la región es la antigüedad de las plantaciones que, por supuesto, tienen baja producción.

Los apoyos que reciben los productores son de SAGARPA, CCDI y SEDAFPA, pero aún son insuficientes.

C. PRODUCCIÓN DE FRIJOL

El frijol es uno de los alimentos básicos en la dieta de los habitantes del municipio de San Pedro Ocopetatillo, se registra una superficie sembrada de 28 hectáreas y de superficie cosechada 28 hectáreas más para fines de autoconsumo.

Foto no. 3 producción de frijol

Cultivan frijol de ejote (bayo) que se siembra en el mes de marzo del 5 al 10 y la cosecha lo realizan entre los primero días del mes de mayo, es para autoconsumo y un poco lo ponen a secar para la siembra del próximo año. También cultivan el frijol de mata (negro) al igual lo siembran en el mes de marzo y lo cosechan por el mes de junio.

El sistema tradicional de milpa es la actividad agrícola económica fundamental, al permitir la obtención de productos alimentario encaminados al consumo familiar, tales como: maíz, frijol, chilacayote, calabaza.

El cultivo el frijol presenta debilidades debido a un bajo nivel tecnológico específicamente sobre el control de plagas y enfermedades que afectan considerablemente el rendimiento por hectáreas.

D. FLORICULTURA

Los problemas de plagas, la falta de asistencia técnica y la falta de comercialización han desanimado a las personas que se dedicaban a cultivar flores como el agapando, gladiolas; al principio de este proyecto se cultivaban en grandes cantidades las cuales se comercializaban en la ciudad de México.

Actualmente se sigue cultivando en menores cantidades implementando nuevas especies como, alcatraz, lilis, nardo, nube, ave del paraíso azucenas y polar, el mercado para estas flores son los municipios de Huautla de Jiménez, San Jerónimo Tecoalt.

4.4.2 OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCION Y PROYECTO

OBJETIVO

Incrementar la productividad del Sector Agropecuario y Forestal implementando proyectos que permitan impulsar la economía y la sustentabilidad para el mejor desarrollo de vida de los productores y de la población.

ESTRATEGIA

Gestionar ante las diferentes Instituciones Estatales y Federales proyectos productivos y financiamiento para mejorar sus ingresos económicos y la generación de empleo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer las organizaciones productivas existentes para el aumento de la producción de esta actividad
- Renovar las actividades productivas y la generación de empleos.
- Buscar mercados mejor remunerado para la venta de frijol, habas, chicharos, flores, café.

PROYECTO.

- Solicitar la asesoría, capacitación y asistencia técnica a la Universidad de Chapingo y al Bachillerato integral del municipio de Eloxochitlan de Flores Magón para cada uno de los proyectos para Capacitar a los productores de maíz, frijol, habas, chicharos, flores, café
- campañas para combatir plagas, siniestros y enfermedades que atacan a los diferentes cultivos.

3.4.3. GANADERÍA

En el municipio de San Pedro Ocopetatillo la producción pecuaria es muy escasa, con baja tecnificación y capacitación. Se dedican al ganado de traspatio, la costumbre de criar animales en el terreno que rodea las viviendas, representa una fuente de proteínas animal para los ciudadanos y este a su vez es comercializado a los municipios más cercanos , podemos encontrar bovinos, equinos, porcino, caprinos, la avicultura y la apicultura.

La crianza de animales, como aves de corral y cerdos representa una fuente de ahorro y ganancias económicas para situaciones de emergencia. La generación de productos de origen animal en el sistema de traspatio si bien no alcanza la producción generada en sistemas comerciales, socio-económicamente es mayor importancia por la cantidad de personas que se benefician de esta actividad.

La cría de animales de traspatio es una actividad desempeñan principalmente por las mujeres del municipio y compartida con los hijos, por lo que desempeñan la mayor parte de su trabajo en sus hogares.

También encontramos familias que cuentan con chivos, los llevan a pastorear a los alrededores del municipio donde pueden encontrar pastos, en menor cantidad podemos ver la crianza de bovino son contadas las familias quienes cuentan con 6 cabezas de ganado y los poco caballos o mulas las utilizan para carga.

En las viviendas podemos encontrar los gallineros que no representa un gran gasto económico para las familias que la practican, sus corrales emplean material como láminas de cartón, lámina de zinc, malla de alambre, palos, piedra con ausencia de piso, al igual que los corrales de los chivos y cerdos. En relación a la sanidad no existe estudios sobre que especifiquen de las enfermedades en animales de traspatio, debido a que la gente recurren a medicina tradicional, en algunos casos a medicamentos por vía oral muy pocas personas recurre a farmacias veterinarias que pueden encontrarlo en el municipio de Huautla de Jiménez.

4.4.4.- APICULTURA

Foto no. 4.- producción de miel.

La apicultura representa una fuente de ingreso en algunas personas que se dedica a esta actividad la comercialización de este producto se realizar a través de terceras persona la cuales la comercializan a la Ciudad del México y una menor cantidad a los municipios más cercanos.

En el municipio de San Pedro Ocopetatillo encontramos a aproximadamente 15 productores, habiendo limitaciones para su mayor producción como es el cambio climático y los riegos en su manejo.

El cambio climático ha ocasionado la falta de las flores y plantas donde las abejas absorben el néctar para producir la miel y la cera. La falta de Materia Prima como son: cámara de cría con bastidor, alza bastidor, extracto de miel y banco de so-pelador son otras limitaciones.

El precio de sus productos que comercializan es muy bajo como podemos observar en el cuadro.

Producto	Precio
kilo de miel	30.00
Kilo de polen	60.00
Kilo de propoleo	130.00
Kilo de cera pura	140.00

También se enfrenta a las plagas como las hormigas, los pájaros, lagartijas y sapos, esto ocasiona la merma de la producción y de la economía.

4.4.5 OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCION

OBJETIVO

Elevar la calidad de vida del municipio, favoreciendo las actividades mediante la aplicación de programas de fomento a la producción pecuaria y proyectos integrales, que capitalicen al productor.

ESTRATEGIA

Promover una relación de colaboración permanente y dinámica entre las instituciones de los tres niveles de gobierno y productores, para unir esfuerzos, eficientizár recursos y programas para lograr el desarrollo integral de la actividad ganadera municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Buscar alternativas e instrumentos de los programas federales y estatales para fomentar la organización gestión y capacitación a los productores.
- Buscar mercados para la comercialización de miel.

PROYECTO

1. Mejoramiento para la Producción de miel.
2. Promocionar y fortalecer los sistemas de producción de traspatio en el municipio.
3. Impulsar la asistencia técnica y capacitación, para desarrollar una ganadería de mayor sustentabilidad.
4. Concientizar a los productores pecuarios del municipio a participar activamente en las campañas zoosanitarias.
5. Cría de aves de corral
6. Cría de borregos
7. Producción de huevos en aves de traspatio
8. Producción de aves de doble propósito.

4.5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

4.5.1 DIAGNOSTICO

El desarrollo de los pueblos está estrechamente ligado a la infraestructura existente en cada lugar, el municipio de San Pedro Ocopetatillo se encuentra enclavada en la cadena montañosa de la Sierra Madre Oriental, la topografía de los terrenos en la parte alta y media es accidentada y en la parte baja existe algunos llanos, lo que limita la planeación y el desarrollo ordenado de la zona urbana, el asentamiento urbano está construido sobre los cerro; además incrementa el costo de la construcción de la infraestructura pública

Unas de las principales limitaciones para el desarrollo económico del municipio la falta de mercado, transporte, inversión y vías de comunicación; estas condiciones

impiden el desarrollo económico integral, es importante la planeación para activar la economía del municipio.

La falta de vías de comunicación inadecuadas afecta el proceso de producción y de mercado, los campesinos tiene que caminar varias horas para llegar a los municipios más cercanos para la venta de sus cosechas lo que aumenta los costos y los tiempos; la situación precaria en la que se encuentra las condiciones económicas y de producción a afectado la calidad de vida se refleja en condiciones de pobreza, la carencia de toma decisiones para lograr el desarrollo de espacios.

Las vías de comunicación constituyen de manera significativa la integración territorial de los pueblos y generan mejores condiciones de desarrollo económico y social, el municipio de San Pedro Ocopetatillo existen dos vías de comunicación.

La primera es la Carretera Federal Teotitlan – Huautla de Jiménez a la altura del Kilómetro 20, se encuentra una desviación antes de llegar al Municipio de Jerónimo Tecóatl, que conduce directamente al municipio se encuentra pavimentada.

La segunda vía de acceso es la Carretera Federal Teotitlan - Huautla de Jiménez, a la altura de la localidad Puente de Fierro se encuentra una entronque que conduce al municipio de Eloxochitlan de Flores Magón, este tramo hasta llegar al centro de este municipio esta pavimentado, el camino que nos conduce a San Pedro Ocopetatillo que es aproximadamente de 3 kilómetros de distancia es de terracería y el tiempo de recorrido es de 30 minutos.

En el municipio los productores la mayor parte de sus cosechas es para autoconsumo y los pocos que lo comercializan en precios muy bajos, por lo que se encuentran en condiciones vulnerables, en consecuencia se ve reflejado en su economía y alimentación.

Es necesario mejorar las vías de comunicación para incrementar el desarrollo económico de los productores para la comercialización de sus cultivos como también para el abasto de este municipio.

4.5.2. OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS.

OBJETIVO.

Mejorar la economía y el desarrollo productivo del municipio mejorando los caminos que comunica a los diferentes municipios.

ESTRATEGIA 1

Impulsar el desarrollo del sector agropecuario del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Corroborar la factibilidad del proyecto.
- Realizar el expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con SCT, CAO para mezclas de recursos.
- Nombre el comité de vigilancia de la obra.

PROYECTO.

1. Modernización y pavimentación Hidráulica del Camino San Pedro entronque con carretera camino Eloxochitlan.

ESTRATEGIA 2

Impulsar el crecimiento de las actividades que generan ingresos en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Corroborar la viabilidad del proyecto.
- Realizar el expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con SCT, CAO para mezclas de recursos
- Nombre el comité de vigilancia de la obra

PROYECTO

Construcción de pavimento Hidráulico de Bola de Tierra a la Raya Eloxochitlan.

ESTRATEGIA 3

Apoyar la inversión para mejorar los caminos y el acceso a los cultivos Con mayor potencial de producción.

LÍNEAS DE ACCIÓN 3

- Corroborar la viabilidad y factibilidad del proyecto.
- Realizar el expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con SCT, CAO para mezclas de recursos
- Nombre el comité de vigilancia de la obra.

PROYECTO

Construcción de camino rural del panteón a Rio Malangar.

5.- EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

5.1.- DIAGNOSTICO.

5.1.2.- EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO.

La educación es un factor clave para el desarrollo humano y social de cada país, La educación es un derecho básico de la humanidad, tal como expresa el capítulo 26 de la declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 10 de diciembre de 1948. En este capítulo se dice:

"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz [...]".

No hay duda que la educación y la cultura son herramientas clave para hacer frente a las desigualdades y son también catalizadores de desarrollo. Los niños en todo el mundo tienen que ir a la escuela a aprender a leer, a escribir a formarse de acuerdo a la oferta educativa que tengan a su alcance.

La oferta educativa en el municipio de San Pedro Ocopetatillo consiste en los siguientes: una escuela de nivel preescolar, una primaria, y una telesecundaria, no cuenta con escuela de nivel medio superior.

Para cursar la preparatoria los jóvenes posiblemente pueden emigran a Teotitlan de Flores Magón, Cd. De Oaxaca y puebla, San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Santa María Teopoxco que es donde existe el nivel medio superior.

En el municipio de San Pedro Ocopetatillo se cuenta con un comedor comunitario estos alumnos que se les brinda la alimentación, son de escasos recursos y en el comedor tienen la oportunidad de estudiar y contar con alimentación (desayuno, comida), además que el municipio hace un enorme esfuerzo y le pagan a un chef de la zona mazateca para preparar los alimentos de los beneficiarios, este comedor comunitario es un programa que está dentro del programa de cocina comedor nutricional del estado de Oaxaca.

A) CONDICIÓN DE ALFABETISMO

Con base en el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, Se analiza a las personas de 15 años y mas y según el INEGI 469 personas son alfabetas de los cuales 234 son hombres y 235 son mujeres y las personas analfabetas existe un total de 237 personas de los cuales 77 son hombres y 160 son mujeres, como podemos observar existen más mujeres sin tener acceso a la escuela, como lo describen las siguientes graficas.

GRAFICA No.3: POBLACIÓN ANALFABETA

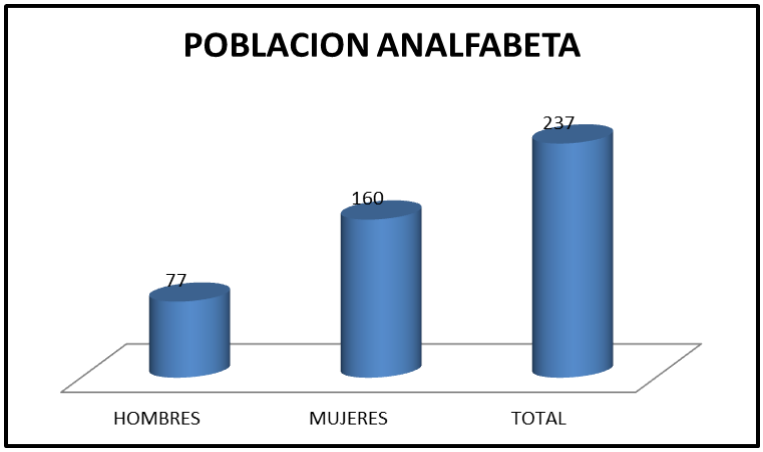

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Conteo del Censo general de población 2010

GRAFICA No 4: POBLACIÓN ALFABETA

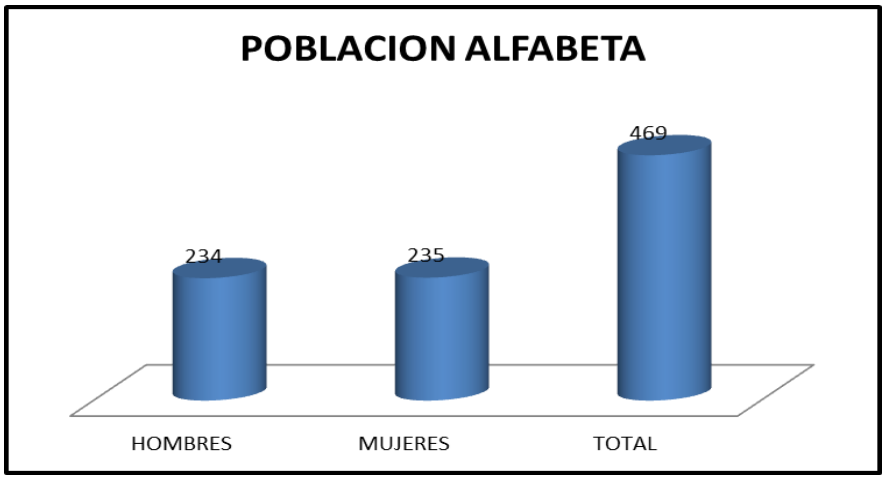

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Conteo del Censo general de población 2010

Analizando la población escolar que tienen las personas del municipio según condiciones de educación escolar y sexo se describe a continuación en el siguiente cuadro.

B. CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR.

Grafica: Población de 3 años y más por edad según condición de asistencia escolar.

GRAFICA No 5.- CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR.

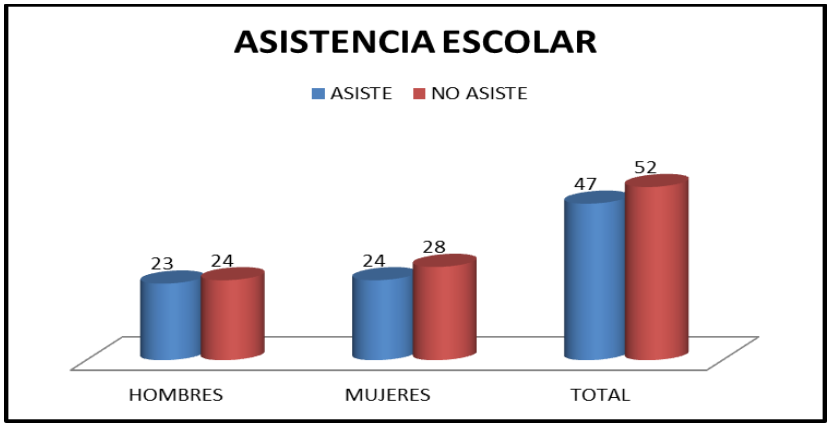

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Conteo del Censo general de población 2010.

En la gráfica anterior de una población total de 884 asiste un promedio de 47 personas en la edad de 3 años y más de los cuales 23 son hombres y 24 son mujeres, existen 52 personas que no asistieron a la escuela de los cuales 24 son hombres y 28 son mujeres como se puede observar en este municipio las mujeres ya son tomadas en cuenta para que estudien y reciban la educación básica.

C. CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 3.8, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.

GRAFICA No 6.- CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO

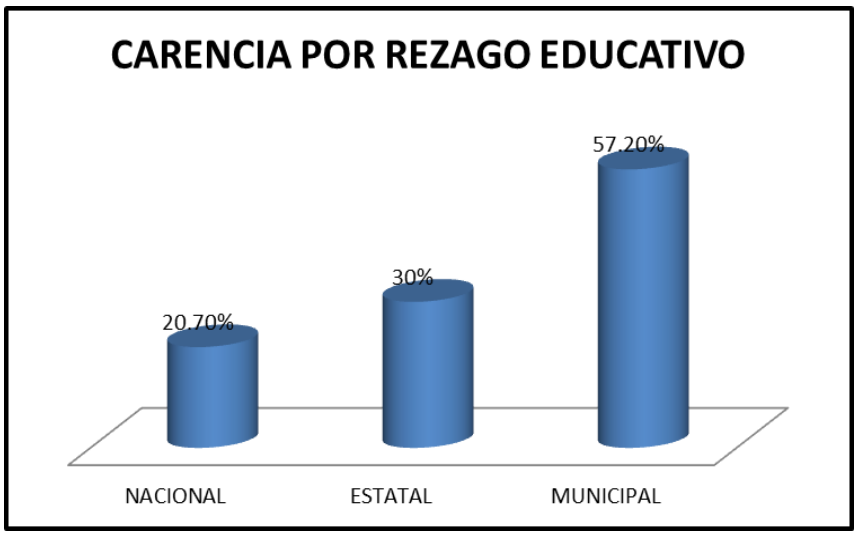

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

Haciendo un comparativo de la carencia por rezago educativo el municipio de San Pedro Ocopetatillo, en 2010, la condición de rezago educativo afectó a 57.2% de la población, lo que significa que 505 individuos presentaron esta carencia social.

D. INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA:

FOTO NO. 5 INSTALACIONES ESC. PRIM PRIMARIA AMADO NERVO

Por infraestructura física educativa se entiende los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, en el marco del sistema educativo nacional, en términos de la Ley General de Educación, así como a los servicios e instalaciones necesarios para su correcta operación.

Al realizarse actividades de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de la infraestructura educativa pública o privada deberán cumplirse los lineamientos generales que expidan el Instituto, el reglamento de esta ley y la normatividad en materia de obras.

En San Pedro Ocopetatillo el nivel educativo es básico, por la inexistencia de un bachillerato muchas personas truncan su educación media superior y por consecuente la superior, algunas veces por el desánimo de asistir a otros lugares, un motivo más son los recursos económicos que es poca en esta población.

El estado físico de los inmuebles son buenas y otras de regular condición pero aún falta mucho por hacer, construcciones, rehabilitaciones, bibliotecas, sanitarios, etc, en los centros educativos.

De acuerdo a los lineamientos generales para la operación del fondo de aportaciones para la infraestructura social de acuerdo a la coordinación fiscal del FISMDF han eliminado la inversión pública municipal varios rubros de los cuales es de suma importancia en varios municipios por las condiciones de los terrenos en la región cañada y en el municipio se requieren de muros de contenciones, para proteger las aulas y demás infraestructura de cualquier eventualidad que pueda suceder.

5.1.3 -OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

OBJETIVOS

Contribuir la modernización de la infraestructura educativa, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a mejorar la calidad de la educación y de vida de los niños, niña, adolecentes del municipio.

ESTRATEGIA

Buscar mecanismos de colaboración entre las entidades federativas y municipio para coadyuvar esfuerzos para ser posible la ejecución de las diversas obras de infraestructura educativa de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Ocopetatillo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

PROYECTOS

1. Construcción y rehabilitación de la Escuela Primaria Amado Nervo
2. Construcción de un aula y Obras complementarias en la Escuela Telesecundaria
3. Rehabilitación del centro Preescolar ´´Emiliano Zapata´´

5.2 SALUD.

5.2.1 DIAGNOSTICO.

FOTO NO 6 CENTRO DE SALUD

En la siguiente grafica se analiza la población según condición de derechohabiencia a servicios de salud y tipos de institución de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2010 el porcentaje de personas sin acceso de servicios de salud fue de 8.5% equivalente a 85 personas, y la población total con derechohabiencia son 781 de acuerdo lo que especifica el censo del inegi 2010, 20 persona cuenta con IMMS, 17 se encuentra afiliado al ISSSTE, 296 cuentan con seguro popular o seguro médico para una nueva generación 744 personas y 18 no especifican.

GRAFICA No. 7.- CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA.

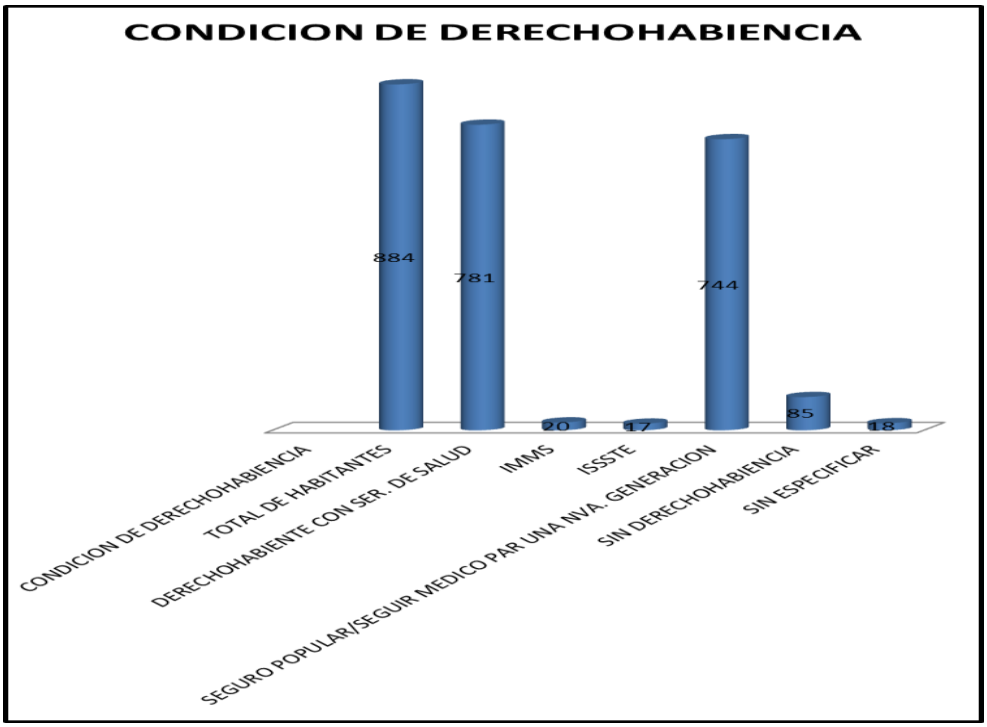

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Conteo del Censo general de población 2010

En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 8.5%, equivalente a 85 personas que cuentan con carencia por acceso de seguridad social.

Se cuenta con una clínica de salud de un consultorio que está afiliado a la secretaria de salud del estado de Oaxaca, para atender a la población en general, en esta clínica de salud tiene servicio las 24 hrs de urgencias, en partos, curaciones, heridas, accidentes, quemaduras y fracturas, los pacientes más graves son trasladados a la cd. De Oaxaca y es atendido por un médico y una enfermera.

Aunque en la clínica se dice que atienden las 24 horas, los consejeros solicitan que esto se cumpla ya que no existe médicos los sábados y domingos.

Cuentan con una clínica nueva que aún le falta algunos detalles para concluirla como son: portón, pintura, sanitarios para externos.

De acuerdo al censo realizado el encargado de la clínica, brinda la atención básica anual se cuenta con 2625 pacientes aproximadamente, atendiendo de 200 250 pacientes por mes.

Las enfermedades más comunes son: Enfermedades de las vías respiratorias superiores como: faringitis, gripe común, rinofaringitis, faringoamigdalitis, amigdalitis, Enfermedades de las vías respiratorias bajas como neumonías, Escabiosis (sarna), Enfermedades de tracto digestivo como gastroenteritis, Asma bronquial, Otitis, Conjuntivitis, Lumbalgias (dolor de espalda) y otras mialgias, Infecciones de vías urinarias, Gastritis o ulceras pépticas, Cefalea (dolor de cabeza) o migraña, también en el municipio se encuentran personas con enfermedades que se les brinda la atención básica como son los pacientes con diabetes mellitus, pacientes con hipertensión, pacientes embarazadas, niños y niñas con desnutrición, cáncer, hernias, alcoholismo, tuberculosis, gastritis, ulcera, además de la aplicación de las vacunas para la población en general.

En cuanto al equipo y medicamentos se tiene un servicio deficiente ya que no surten el material a tiempo, en cuanto a la calidad de servicio médico está en un rango de 70 a 80%.

El Centro de Salud brinda atención médica a los beneficiarios del Programa Oportunidades y con ellos promueve los hábitos de limpieza en las familias y comunidad, sin embargo hace falta más información para que las personas se interesen más por su salud y bienestar sobre todo la educación sexual en los jóvenes.

En cuanto a la infraestructura carece de un consultorio médico dental para brindar este servicio en esta localidad, pero de acuerdo a los lineamientos del sector salud, este municipio no puede ser beneficiario de este consultorio médico, además que los equipos son muy caros y el municipio no pueden abatir este rezago con recursos propios.

MEDICINA TRADICIONAL.

En San Pedro Ocopetatillo aún se sigue conservando la tradición de la medicina tradicional, en este municipio acuden las personas de otros municipios a curarse, estos curanderos tradicionales, lo hacen con hongos o hierbas de curar de la región, depende de la enfermedad.

5.2.3 - OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVOS.

1. Mejorar la calidad del servicio de salud a la población sujetos de derechos, con coberturas medicinales, de servicio y mejor infraestructura, reduciendo las brechas y desigualdades en salud mediante intervenciones a grupos más vulnerables de la población, prestando un servicio de salud de calidad y seguridad para que este contribuya al combate de la pobreza y marginación aún existente en San Pedro Ocopetatillo.

2. Revitalizar la medicina tradicional indígena, a través de la incorporación de un modelo de atención médica intercultural, que permita brindar atención a la ciudadanía.

ESTRATEGIAS.

- Fortalecer los mecanismos de acciones para la promoción de salud, riesgo sanitario, prevención y control de las enfermedades.
- Integrar la prestación de servicio de mejor calidad para la población sujeto de derecho de San Pedro Ocopetatillo.
- Apoyar la prestación de servicios de salud mediante el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento necesario, buscando alternativas de apoyo con otros sectores.
- Impulsar el aprendizaje y conocimiento de la medicina tradicional de la cultura mazateca para su difusión y emprendimiento en las demás comunidades, así como la utilización de la misma.
- Brindar atención medica de calidad contando con una infraestructura adecuada.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Mejorar la coordinación entre el municipio y el sector salud para coordinar y operar las acciones de promoción de salud y riesgo sanitario.
- Coordinar las acciones que garanticen la seguridad, calidad y eficacia de los medicamentos e insumos para la salud.
- Desarrollar políticas públicas de promoción de salud.
- Fortalecer las fuentes de financiamiento para tener mejor infraestructura.
- Revisar la factibilidad del proyecto

- Realizar expedientes técnicos unitarios de los proyectos de infraestructura.
- Buscar alternativas con otras fuentes de financiamiento.

PROYECTOS.

1. Ampliación y equipamiento del centro de salud.
2. Dotar de medicamentos al centro de salud.
3. Equipamiento de la clínica dental.
4. Reconocimiento de la medicina tradicional de los pueblos indígenas.
5. Coberturar a la población que no cuenta con el servicio de salud.
6. Emplacar la ambulancia.
7. Equipamiento de la ambulancia.

5.3.- ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

5.3.1.- DIAGNOSTICO.

Las condiciones económicas y productivas se encuentran en una situación precaria que afectan en su calidad de vida de la comunidad, por la falta de proyectos que conduzcan para el desarrollo de sus capacidades.

Los bajos ingresos económicos, el aumento de los precios de la canasta básica y los fenómenos naturales son factores que no se pueden controlar, y que han contribuido en la vulnerabilidad en la que viven las personas

La alimentación de las familias del municipio, que se basa en parte en el consumo de sus cultivos, se ve afectada con la adquisición de los otros productos que deberían balancearla. La condición y ubicación geográfica del municipio dificulta la distribución de productos de primera necesidad, salir de la comunidad para abastecer de productos implica, un gasto de tiempo y dinero.

Hay habitantes que caminan para llegar hasta un lugar donde puedan encontrar un transporte que les cobra una cantidad alta de acorde a sus ingresos. Las tiendas que se ubican al interior de la población los precios son caros, provocando de igual forma la adquisición de solamente algunos bienes debido a no contar con más recursos.

El municipio no cuenta con un mercado municipal y se abastecen de legumbres y al vender algunos de sus productos que cultivan o ganadería de traspatio en los municipios de San Jerónimo Tecóatl y Eloxochitlan de Flores Magón que son los más cercanos o acuden los domingos a la plaza en el municipio de Huautla de Jiménez.

La tienda DICONSA que encontramos en la población lo manejan de forma particular una sola familia, los precios de los productos no varían de las otras tiendas. El

proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), solo beneficio algunas familias en particular.

5.3.2- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Fortalecer los sistemas de abasto del municipio.

ESTRATEGIA

Gestionar proyectos que generen la productividad de la autosuficiencia alimentaria y la generación de empleos, y el incremento de ingresos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Solicitar apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura a Dependencias.

PROYECTO

1. Mejoramiento de la nutrición de la población comunitaria.
2. Tiendas de abarrotes
3. Tiendas de diconsa.

5.4.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FOTO NO 7 vivienda

5.4.1.- DIAGNOSTICO

5.4.1.1.- VIVIENDAS

Las características de las vivienda según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, y CONEVAL dice que el municipio de San Pedro Ocopetatillo el total de viviendas particulares habitadas es de 229, de los cuales 177 cuentan con jefatura masculina y 52 con jefatura femenina.

De acuerdo a la Información de los indicadores asociados al Índice de Rezago Social nos dice que aún tenemos viviendas sin ningún bien 18.8%, viviendas con piso de tierra 9.6%, viviendas con un solo cuarto 5.7%, como se muestra en la gráfica (8).

GRAFICA No. 8 INDICE DE REZAGO SOCIAL

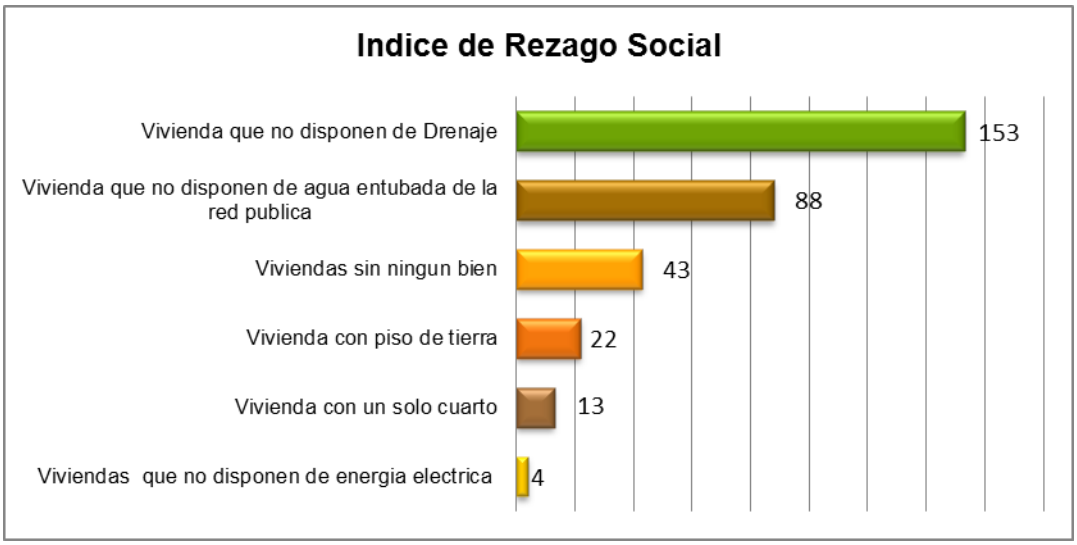

Fuente: INEGI Y CONEVAL

Algunas familias del municipio viven aún con piso de tierra lo cual genera diversas enfermedades de tipo gastrointestinales, anemias por lo que es importante mejorar la calidad de vida más saludables y dignas. Las familias en las noches meten a sus pollos para alejarlos de los roedores y al mismo tiempo son sus dormitorios y

como estas podemos encontrar viviendas que no cuentan con ningún servicio lo cual nos permite ver el rezago social en la que viven, en casa de tierra con techo de la mina de cartón y piso de tierra.

La mayoría de viviendas cuentan con fogones y braseros que perjudican la salud por el humo producido de la combustión de la leña, también encontramos viviendas con estufas ahorradoras de leña, la mayoría de las familias cuentan con camas de madera y petates;

Otras incidencias en otro indicadores de rezago social son viviendas que no disponen de lavadoras 94.3%, viviendas que no disponen de refrigerador 84.7%, estos datos del CONEVAL Y INEGI.

5.4.1.2.- SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES.

5.4.1.3.- DIAGNOSTICO.

A. AGUA POTABLE.

Según datos del INEGI en San Pedro Ocopetatillo, 88 viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

El tanque de almacenamiento de agua en temporada de calor no alcanza abastecer a los ciudadanos del municipio por la escasez de este líquido como consecuencia de la tala de los árboles, los ríos con los que cuenta se secan. Los recursos hídricos disminuyen a causa del crecimiento de la población, de la contaminación y el cambio climático.

Los ciudadanos no cuenta con una red de agua como tal, las tomas de agua con las que cuenta son con tubos y mangueras que las podemos observar al exterior.

El municipio cuenta con la siguiente tipo de disponibilidad de agua como podemos ver en la gráfica (9).

GRAFICA No. 9 DISPONIBILIDAD DE AGUA.

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Como podemos observar en la gráfica (4.9.2) 85 familias acarrean agua de arroyos, pozos o ríos que se encuentran muchas veces alejados de sus domicilios, la cual lo realizan mujeres y niños la mayoría de las ocasiones; en realizan podrían ser más familias las que no cuentan con este servicio básico.

Aunado al mal funcionamiento de la red de agua potable con la que cuenta en el municipio.

B. ENERGIA ELECTRICA

Según datos del INEGI, viviendas particulares habitadas con luz eléctrica 224 y viviendas particulares que no disponen de luz eléctrica 4.

La infraestructura eléctrica presenta problemas de bajo voltaje, por lo que se presenta fallas de apagones durante todo el año, esto implica realizar inversiones para mejorar la calidad del servicio, un total del 95 % de las viviendas cuentan con este servicio.

C. DRENAJE

En San Pedro Ocopetatillo, las viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje 153 y 76 cuentan con este servicio, según datos del Instituto de Estadísticas y Diagnostico. Como se muestra en el siguiente cuadro (4.9.2).

TABLA No. 5.-DISPONIBILIDAD DE DRENAJE

Viviendas particulares habitadas	Disponible de Drenaje					
	Lugar de desalojo					
	Total	Red publica	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va dar a un rio	No tiene drenaje
229	76	0	74	0	2	153

Fuente: INEGI 2010

La mayoría de las viviendas cuentan con fosas sépticas o letrinas estos sanitarios ecológicos la mayoría de estas se encuentran en condiciones insalubres construidos con láminas; muchas veces podemos encontrar baños secos como consecuencia la aparición de enfermedades; el municipio no cuenta con Red de Drenaje.

También podemos ver sanitarios ecológicos se obtuvieron por medio de programas de SEDESOL, pero son contadas las familias que fueron beneficiadas por este programa.

El municipio no cuenta con un basurero municipal, los habitantes queman la basura generando contaminación en el ambiente así como también no se cuenta con un sistema de canalización o tratamiento de las aguas residuales, estos desechos son nocivos para la población, la flora y la fauna.

Otros factores que impactan en el deterioro de la salud son las condiciones de insalubridad causadas por el inadecuado manejo de los residuos, no existe una cultura para separar los residuos y evitar su generación.

El **acceso a la comunicación**, dañan en la educación, la salud, la seguridad y la producción, por la carencia de servicio público de transporte de pasajeros.

Existen algunas camionetas de pasajeros que prestan servicio del municipio al municipio de San Jerónimo Tecóatl pero muy esporádicamente, muchas veces hay que pagar viaje en caso de una urgencia o sino se encuentra.

La situación de la comunicación y el transporte influye también en ele nivel educativo debido a que muchas veces las alumnas y alumnos tienen que trasladarse desde su comunidad hacia otros municipios donde cuentan con infraestructura de nivel medio superior.

5.4.1.3.- OBJETIVOS, ESTRATEGIA, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVOS.

Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza, Proporcionando los servicios básicos a las familias mejorando la infraestructura social adecuada para su calidad de vida.

ESTRATEGIAS

Satisfacer las necesidades de la comunidad a través de programas de vivienda y servicios básicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración del proyecto ejecutivo
- Elaborar el expediente técnico para gestión

- Buscar gestiones para mezclas de recursos ante las dependencias CDI, SEDESOL. GOB. DEL ESTADO, RECURSOS MUNICIPALES
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

PROYECTOS

1. Construcción de viviendas.
2. Ampliación de la Energía Eléctrica.
3. Ampliación del sistema de agua potable
4. Rehabilitación del sistema de agua potable.
5. Construcción de estufas Lorena
6. Construcción de baños ecológicos.
7. Mejoramiento de viviendas.
8. Construcción de biodigestores

5.5 DEPORTE.

5.5.1 DIAGNOSTICO.

El deporte es una actividad física indispensable para el cuidado de la salud.

El deporte como herramienta social apunta fundamentalmente al mejoramiento de la calidad de vida, entendiendo este aspecto en su concepto más amplio, cruzando los objetivos de iniciación deportiva, buena forma física, tiempo libre e inclusión.

En san pedro Ocopetatillo se practica el futbol y basquetbol pero tiene más relevancia el básquetbol. Existe una liga que se realiza en la fiesta patronal en honor al santo Patrón San Pedro Apóstol.

Para este deporte existe una cancha municipal, que está en decadencia en las escuelas también se practican varios deportes, en las materias de educación física que imparten los educandos.

Por el tipo de clima que existe en este Municipio la cancha municipal no es muy útil en tiempos de lluvias, debido que está ubicada al aire libre y los jóvenes buscan otras opciones para divertirse.

Debido a la los nuevos lineamientos generales sobre la inversión pública municipal la construcción de salones de usos múltiples es imposible, pero se debe buscar otras alternativas para realizarlo.

5.5.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCIÓN Y PROYECTO.

OBJETIVO.

El objetivo fundamental del deporte es promover la participación en actividades físicas de una manera que favorezca los efectos beneficiosos inmediatos y a largo plazo a los participantes. Tales efectos se apreciarán en forma de un mayor nivel de aptitud física, mejor salud, una integración social más agradable y la satisfacción derivada de un buen rendimiento en las actividades individuales y de grupo.

ESTRATEGIA.

Buscar alternativas para crear espacios deportivos y de esparcimiento para para los niños, niñas y adolescentes de San pedro Ocopetatillo para el aprovechamiento de su tiempo libre.

LINEA DE ACCIÓN.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Realizar el proyecto ejecutivo
- Realizar el expediente técnico.
- Gestionar con otras fuentes de financiamiento la posibilidad de contar con una cancha deportiva acorde a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Ocopetatillo.

PROYECTOS.

1. Construcción de un Salón de usos múltiples.

5.6 LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA.

5.6.1 DIAGNOSTICO.

5.6.1.1 LENGUA INDIGENA.

"La lengua", ha permitido relacionarnos con los miembros de nuestra cultura, tener una relación estrecha con la naturaleza. Hemos entendido e interpretado nuestra vida con sólo mirar el cielo. "Nuestra lengua" es el principal puente para poder entender el pasado, el presente y el futuro, es la puerta para entrar al mundo mágico sobrenatural al que llamamos "la cosmología".

La lengua indígena de San pedro Ocopetatillo es el mazateco que proviene del Nahuatl mazatecatl, que significa gente de venado, nombre dado por los nonoualcas hablantes de náhuatl, debido al respeto que tenia por el venado o quizá por la abundancia de este en la zona.

El mazateco pertenece al grupo lingüístico olmeca-otomengue subgrupo otomiano –mixteco y familia popolaca, esta lengua hacia el año 500 a.c se separo del chocho, del ixcateco, y del popolaca.

El mazateco es un idioma oral, en la actualidad cuenta con diez variantes dialectales, que en ocasiones coinciden con las divisiones municipales y en lagunas agrupan a varios municipios y en otras en uno solo hay más de una variante.

La región tradicional de idioma mazateco, la Mazateca, comprende la Sierra Mazateca y se divide en Mazateca Alta (con las subregiones de Tierra fría y Tierra templada) y la Mazateca Baja (o Tierra caliente), en las regiones oaxaqueñas de la Cañada y el valle de Papaloapan-Tuxtepec.

Los municipios que hablan la lengua mazateca con sus variantes dialectales son los siguientes:

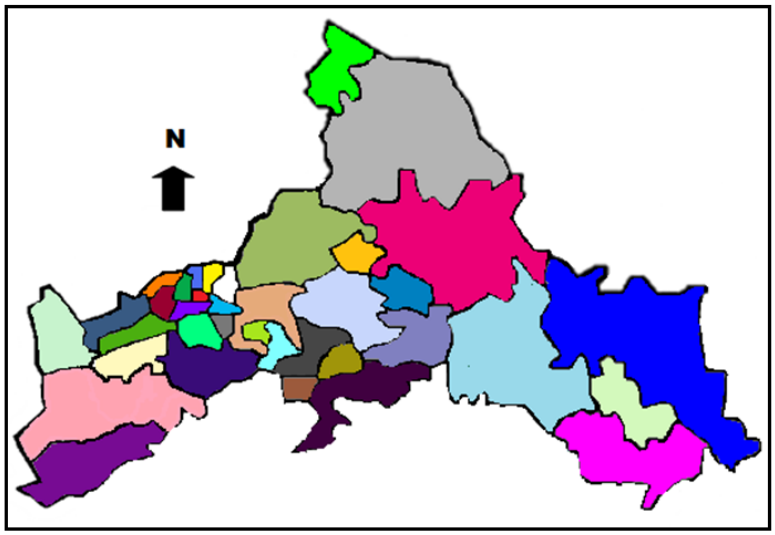

- Santa Ana Ateixtlahuaca
- San Lorenzo Cuanecuiltitla
- San Francisco Huehuetlán
- Santiago Texcalcingo
- Eloxochitlán de Flores Magón
- Santa Cruz Ecatepec
- San Jerónimo Tecoalt
- Santa María Teopoxco
- San Pedro Ocopetatillo
- Santa María Chilchotla
- Huautla de Jiménez
- Santa María la Asunción
- San Mateo Yoloxochitlán
- San Lucas Zoquiapan
- Teotitlán de Flores Magón
- Mazatlán Villa de Flores
- San Antonio Nanahuatipam
- Santa María Tecomavaca
- Santa María Ixcatlán
- San Juan de los Cúes
- San Martín Toxpalan
- San Miguel Hueutepec
- San Juan Coatzospam
- San José Tenango
- San Bartolomé Ayautla
- Chiquihuitlán de Benito Juárez
- San Pedro Teutila
- San Felipe Jalapa de Díaz
- San Pedro Ixcatlán
- San José Independencia
- San Miguel Soyaltepec
- Cosolapa
- Acatlán de Pérez de Figueroa
- San Lucas Ojitlán
- Santa María Jacatepec
- San Juan Bautista Tuxtepec

Actualmente en San pedro Ocopetatillo existen 775 Personas que hablan la lengua indígena este a partir de loa 3 años de edad, este es un promedio de 87.66%de la población habla alguna lengua indígena como lo indica la siguiente gráfica.

GRAFICA 12.- CONDICIÓN DE HABLA INDIGENA.

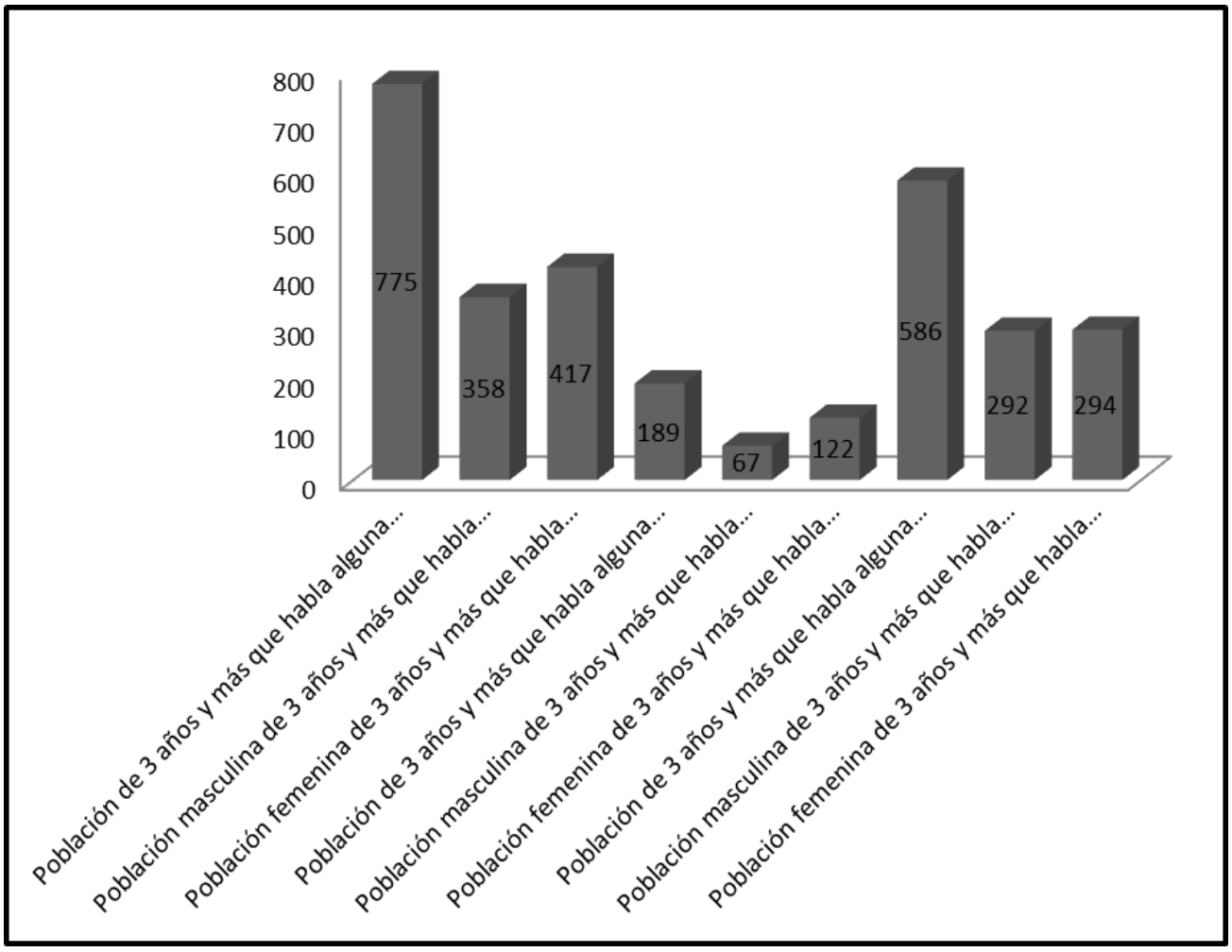

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Conteo del Censo general de población 2010

A pesar que en el municipio la gran mayoría hablan la lengua indígena aún falta mucho por hacer para preservar esta cultura lingüística, la escuela no puede sola con el fomento de la lengua se necesita de la conciencia de todos para el apoyo de Incorporar nuestras formas tradicionales del habla en las escuelas bilingües.

5.6.1.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO.

Preservar la etnia mazateca para las futuras generaciones buscando alternativas de enseñanza para su rescate y preservación.

ESTRATEGIA.

Brindar a los niños múltiples oportunidades de enseñanza de la lengua materna para utilizar el lenguaje oral con características culturales, sociales, para con ello fortalecer la identidad cultural.

LINEA DE ACCIÓN.

- Verificar en las escuelas del municipio que se imparta como clase la lengua mazateca y el español.
- Solicitar ante el IEEPO que las escuelas del se refuerce la enseñanza de la lengua mazateca para los niños en las instituciones.
- Coordinar las acciones con los padres de familia para que construyan los valores de identidad cultural con los niños.

PROYECTO.

1. Fortalecer el trabajo de los maestros y padres de familia brindando los espacios alternos para la utilización y rescate de la lengua materna.

4.6.2 .- DESARROLLO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL

5.6.2.1- DIAGNOSTICO.

La cultura indígena prevalece en la mayoría de esta comunidad, manifestándose no solo en su lenguaje, en la música, en sus fiestas, también en su forma de elección de representantes y concejales, el trabajo comunitario a través de las faenas o tequios, la utilización de la medicina tradicional y parteras.

La convivencia con otras culturas han permitido cambios en sus costumbres, en su forma de vida pero también ha provocado la pérdida de algunas prácticas sociales

En este contexto es importante y urgente reconocer, rescatar preservar y fortalecer el patrimonio cultural y natural como pueblo indígena.

El municipio de San Pedro Ocopetatillo la Música, como la mayoría de los municipios que pertenecen a la mazateca alta los “Sones Mazatecos” es el canto tradicional ancestralmente conocido en la lengua mazateca como “ Naxo loxa” o la Flor de Naranjo las podemos escuchar en los bautizos, bodas y fiestas del pueblo, también los Huehuentones en las fiestas de Todos los Santos en el mes de noviembre en representación de los seres queridos que se nos han adelantado.

En su Vestimenta Típica las mujeres emplean la falda de manta amplia larga con listones de diferentes colores en la parte de la cintura y en la parte de debajo de la falda, blusa de manta bordada en el cuello y rebozo negro, actualmente las mujeres jóvenes ya no lo portan solo las mujeres mayores, podemos encontrar mujeres que se dedican a bordar los huipiles.

En los hombres el calzón blanco de manta, camisa de manga larga, cotón de lana, sombrero de palma y huaraches, solo lo utilizan algunas personas ya mayores.

La Gastronomía del municipio podemos encontrar el tesmole, tamales con masa fermentada envueltos con hoja de carrizo, tamales de frijol, mole, atole agrio, tamales

de elote , atole de granillo, chileatole, frijol fresco con caldo de chivo, tesmole de frijol ayocote, tamales de huitlacoche entre otros.

El atole agrio su preparación es la siguiente, se pone a remojar maíz tres días cuando el maíz se fermenta se quita el exceso de agua y se lleva a moler al molino, posteriormente se disuelve en agua y se cuela para agregarlo en la tina que está en el fuego con una cierta cantidad de agua conforme se está cociendo no se deja de mover para que no se queme y va espesando cuando hierve se sirve con frijol bayo y pipián.

La bebida tradicional es el café se sirve cualquier hora del día, se ofrece como señal de hospitalidad.

5.6.2.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Impulsar la identidad cultural con enfoque participativo y fortalecimiento de los valores del municipio de San Pedro Ocopetatillo.

ESTRATEGIA

Fomentar la participación de los ciudadanos en proyectos para el desarrollo cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Solicitar proyectos viables para su implementación
- Desarrollar actividades para el rescate la identidad cultural.

PROYECTOS.

1. Rescate de las costumbres y tradiciones comunitarias.

5.6.3. ATRACTIVOS CULTURALES.

5.6.3.1. DIAGNOSTICO.

NUESTRA HISTORIA.

De acuerdo a la ley de desarrollo cultural del estado de Oaxaca, en su art. 2 reconoce y garantiza e respeto protección y difusión el fomento de la diversidad cultural así como el patrimonio cultural de las comunidades y pueblos.

Nuestro pueblo es descendiente de los popolocas, que se asentaron en el territorio mazateco más o menos en el año 890 de nuestra era.

La capital del territorio donde se asentaron fue Mazatlán y desde este lugar se dispersaron por todo el territorio, formando varios pueblos que con el tiempo adquirieron características propias.

Nuestro nombre hace referencia al santo patrón San Pedro Apóstol y la palabra Ocopetatillo, porque el municipio se ubica en un monte de ocotes y helechos llamados ocopetates.

Nuestro nombre en mazateco es Inaajaa, que quiere decir lugar de ocopetates y águilas.

FOTO NO 8 ARBOL DE LA JUSTICIA

Adquirimos la categoría político administrativa de Ayuntamiento Municipal en 1825 con el nombre de San Pedro Acopetlancingo y en 1901 somos registrados como San Pedro Ocopetatillo, municipio perteneciente al Distrito de Teotitlán.

Existe un árbol de fresno que se encuentra ubicado al lado de la iglesia católica y se cuenta que desde hace aproximadamente 60 años se colgaban a las personas que cometían graves delitos, con la finalidad de que confesaran su culpa, hoy en día esto ha cambiado el que

encargado de hacer justicia es el síndico municipal. En los talleres realizados los consejeros externaron que sería bueno tomar nuevamente la justicia de este modo para que las personas que se dedican a delinquir ya no lo hagan, así mantendrán la paz en San Pedro Ocopetillo.

RELIGIÓN.

GRAFICA No. 11. RELIGIÓN.

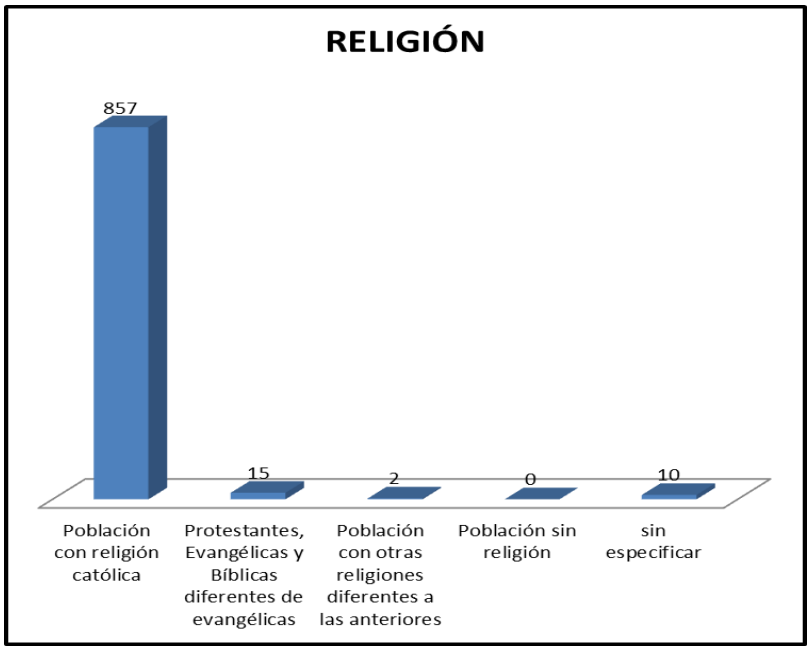

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Conteo del Censo general de población 2010

De acuerdo al censo de población y vivienda INEGI 2010, 857 personas profesa la religión católica, 15 personas profesa otra religión son protestantes o evangélicos, 2 personas profesan otras religiones, 0 sin religión y 10 no especifica su religión lo cual no es causa de conflictos sociales, ya que existe el respeto en las creencias aun cuando algunas personas no cumplen con sus aportaciones y tequios.

El templo católico no cuenta con sacerdote, pero asiste uno del municipio de San Francisco Huehuetlan y se continúa celebrando anualmente la fiesta patronal en honor a Santo Patrón San Pedro Apóstol.

LAS FESTIVIDADES

En este municipio se celebran varias fiestas, entre ellas destacan, el 21 de marzo se inicia la primavera, la semana santa, la fiesta patronal de San Pedro y San Pablo Apóstol del 28 al 30 de junio, la fiesta de todos los santos que inicia el 27 de octubre y termina el 4 de noviembre y las fiestas decembrinas.

En la fiesta de todos los santos hacen repique de campanas durante 9 días, existen 13 agrupaciones de mayordomías, cada mayordomía se encarga de organizar las festividades de los diferentes Santos que existen en el municipio, cada uno de acuerdo a la fecha de su celebración, en el cual se escucha música de banda

5.6.3.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LÍNEA DE ACCIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO.

Preservar los atractivos culturales con los que cuenta el municipio para las futuras generaciones.

ESTRATEGIA.

Apoyar toda actividad de desarrollo cultural para fortalecer el desarrollo y las referencias de identidad de San Pedro Ocopetatillo.

LINEA DE ACCIÓN.

- Promover la cultura de San Pedro Ocopetatillo con las nuevas generaciones para evitar su desaparición de la misma.
- Coadyuvar esfuerzos con dependencias federales y estatales para el otorgamiento de subsidios a proyectos culturales.

PROYECTO.

1. Promover encuentros culturales organizando talleres, concursos, festivales, ferias, y otras formas que enriquezcan la cultura para la preservación de la cultura de San Pedro Ocopetatillo.
2. Creación de una Banda de música.

5.7 NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS.

5.7.1 DIAGNOSTICO

5.7.1.1.- LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE SAN PEDRO OCOPETATILLO.

Los Derechos de los Niños y Niñas contribuyen a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades, a fin de alcanzar su pleno potencial.

De acuerdo a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1990), en su artículo 1º menciona que se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años.

La Convención sobre los Derechos de los Niños está compuesta de una serie de normas y obligaciones aceptadas por todos. Estas normas establecen derechos y libertades mínimas que los gobiernos deben cumplir como son: derecho a la protección, derecho a la salud, si es un niño con capacidades diferentes tienen derecho a recibir, educación, tratamientos y cuidados especiales, tienen derecho a una familia y educación de calidad, tienen derecho a la vivienda y alimentación, a la recreación, y el derecho al amor.

Los derechos y libertades de los niños se basan en el respeto a la dignidad y el valor de cada individuo, independientemente de su raza, color, género, idioma, religión, opiniones, orígenes, nacimiento o capacidad.

Tomando en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño, en San Pedro Ocopetatillo los niños reciben una educación desde preescolar, primaria, secundaria, y los que tienen sustentos económicos emigran a estudiar su nivel preparatoria fuera de la comunidad y los que no tienen posibilidades se quedan a trabajar en el campo.

Entre los principales problemas que existe en san pedro Ocopetatillo y que enfrenta directamente a la niñez, es la desnutrición y la carencia por acceso a la alimentación, como lo indica la siguiente gráfica.

GRAFICA No.12 CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACION.

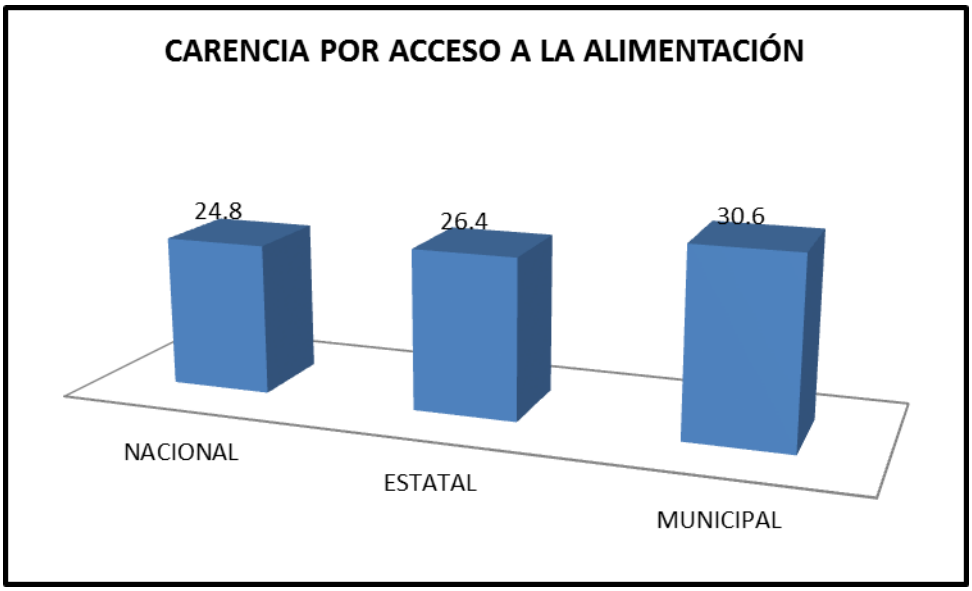

Fuente: Elaborada a partir de indicadores de carencia social del CONEVAL (CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DELA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL).

Oaxaca cuenta con 10, 519 integradas en 570 municipios de los cuales el 26.4% de la población se encuentra en condiciones de carencia alimentaria entre ellos se encuentra el municipio de San Pedro Ocopetatillo.

Como se puede observar la incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 30.6%, es decir una población de 270 personas, sobre la nacional y estatal. Esto quiere decir que existe un rango bastante alto de carencia alimentaria.

Preocupados por la desnutrición de los niños en el municipio, se fortalece la alimentación y la calidad de vida de los niños y niñas con la gestión de una cocina-comedor nutricional ante el dif del estado de Oaxaca atendiendo a la población infantil

de este municipio además de contar con un chef profesional que ellos pagan con recursos propios para beneficiar a los niños de la comunidad.

Aunque se ha avanzado mucho en este aspecto fundamental de la desnutrición el espacio donde actualmente es utilizado como cocina comunitaria de acuerdo a las observaciones del dif, estatal la infraestructura es inadecuado debido que es un edificio donde existe humedad, el techo presenta malas condiciones y mal acondicionamiento para las despensas.

A mediados del año 2013 los niños, niñas y jóvenes de San Pedro Ocopetatillo fueron beneficiados 234 niños y niñas de uniformes y útiles gratuitos del gobierno del estado del programa bienestar, programa estatal de útiles y uniformes escolares gratuitos para alumnos de educación básica, planteado en plan estatal de desarrollo 2010-2016, para dar atención a los niños de educación básica.

En salud los niños cuentan con el S.S.A en donde reciben servicios básicos de salud y otros cuantos cuentan con el programa oportunidad del gobierno federal.

La violencia hacia los niños ha disminuido ahora gozan más de protección de los padres y otros familiares.

En recreación los consejeros están preocupados porque los profesores ya no organizan los bailes tradicionales con los niños.

Más del 30% de los niños no cuentan con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

5.7.1.2.- OBJETIVOS, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

OBJETIVO

Proteger a la niñez de san Pedro Ocopetatillo para que tengan una vida digna, plena sin carencia alimentaria y libre de violencia.

ESTRATEGIA

Compromiso del gobierno municipal de San Pedro Ocopetatillo, hacer efectivo el derecho a la protección de la niñez, donde comprende la política de bienestar social de cada niño y niña de San Pedro Ocopetatillo.

LINEA DE ACCIÓN

1. Promover acciones con el gobierno del estado a través de las distintas dependencias para la protección de la niñez de San Pedro Ocopetatillo.
2. Fortalecer los cursos y acciones que imparte el CEDNA (Consejo Estatal de los Derechos de niños, niñas y adolecentes) para la creación de comités municipales para la protección, de los niños, niños y adolescentes.
3. Buscar mecanismos de colaboración entre las entidades federativas y municipio para coadyuvar esfuerzos para ser posible la ejecución de las diversas obras de infraestructura alimentaria de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Ocopetatillo.

PROYECTO:

1. Construcción de comedor comunitario en el municipio de san pedro Ocopetatillo.
2. Ampliación de Becas del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
3. Banda de música.
4. Impartir cursos sobre la protección de los niños, niñas y adolescentes a la población de San Pedro Ocopetatillo.
5. Gestión de becas para jóvenes que terminan su educación secundaria y preparatoria.

5.7.1.3.- ADULTOS MAYORES.

La ONU establece la edad de 60 años para considerar que una persona es adulta mayor, aunque en los países desarrollados se considera que la vejez empieza a los 65 años.

De acuerdo a la ley de los derechos de las personas adultas mayores, creada el 25 de junio del 2002 y se publica la reforma el 25 de abril del 2012, en el artículo 3º entiende por personas adultas mayores aquellas que cuenten con 60 años o más.

En el art. 5 de esta ley establece las garantías de los derechos de las personas adultas como son:

I. DE LA INTEGRIDAD, DIGNIDAD Y PREFERENCIA:

a. A una vida con calidad. Es obligación de las Instituciones Públicas, de la comunidad, de la familia y la sociedad, garantizarles el acceso a los programas que tengan por objeto posibilitar el ejercicio de este derecho.

b. Al disfrute pleno, sin discriminación ni distinción alguna, de los derechos que ésta y otras leyes consagran.

c. A una vida libre sin violencia.

d. Al respeto a su integridad física, psicoemocional y sexual.

e. A la protección contra toda forma de explotación.

f. A recibir protección por parte de la comunidad, la familia y la sociedad, así como de las instituciones federales, estatales y municipales.

g. A vivir en entornos seguros dignos y decorosos, que cumplan con sus necesidades y requerimientos y en donde ejerzan libremente sus derechos.

II. DE LA CERTEZA JURÍDICA:

a. A recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial que los involucre, ya sea en calidad de agraviados, indiciados o sentenciados.

b. A recibir el apoyo de las instituciones federales, estatales y municipales en el ejercicio y respeto de sus derechos.

c. A recibir asesoría jurídica en forma gratuita en los procedimientos administrativos o judiciales en que sea parte y contar con un representante legal cuando lo considere necesario.

d. En los procedimientos que señala el párrafo anterior, se deberá tener atención preferente en la protección de su patrimonio personal y familiar y cuando sea el caso, testar sin presiones ni violencia.

III. DE LA SALUD, LA ALIMENTACIÓN Y LA FAMILIA:

a. A tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales para su atención integral.

b. A tener acceso preferente a los servicios de salud, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4o. Constitucional y en los términos que señala el artículo 18 de esta Ley, con el objeto de que gocen cabalmente del derecho a su sexualidad, bienestar físico, mental y psicoemocional.

c. A recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, así como a todo aquello que favorezca su cuidado personal.

Las familias tendrán derecho a recibir el apoyo subsidiario de las instituciones públicas para el cuidado y atención de las personas adultas mayores.

IV. DE LA EDUCACIÓN:

a. A recibir de manera preferente el derecho a la educación que señala el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 17 de esta Ley.

b. Las instituciones educativas, públicas y privadas, deberán incluir en sus planes y programas los conocimientos relacionados con las personas adultas mayores; asimismo los libros de texto gratuitos y todo material educativo autorizado y supervisado por la Secretaría de Educación Pública, incorporarán información actualizada sobre el tema del envejecimiento y las personas adultas mayores.

V. DEL TRABAJO:

A gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral.

VI. DE LA ASISTENCIA SOCIAL:

a. A ser sujetos de programas de asistencia social en caso de desempleo, discapacidad o pérdida de sus medios de subsistencia.

b. A ser sujetos de programas para contar con una vivienda digna y adaptada a sus necesidades.

c. A ser sujetos de programas para tener acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral, si se encuentran en situación de riesgo o desamparo.

VII. DE LA PARTICIPACIÓN:

a. A participar en la planeación integral del desarrollo social, a través de la formulación y aplicación de las decisiones que afecten directamente a su bienestar, barrio, calle, colonia, delegación o municipio.

b. De asociarse y conformar organizaciones de personas adultas mayores para promover su desarrollo e incidir en las acciones dirigidas a este sector.

c. A participar en los procesos productivos, de educación y capacitación de su comunidad.

d. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

e. A formar parte de los diversos órganos de representación y consulta ciudadana.

VIII. DE LA DENUNCIA POPULAR:

Toda persona, grupo social, organizaciones no gubernamentales, asociaciones o sociedades, podrán denunciar ante los órganos competentes, todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daño o afectación a los derechos y garantías que establece la presente Ley, o que contravenga cualquier otra de sus disposiciones o de los demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con las personas adultas mayores.

IX. DEL ACCESO A LOS SERVICIOS:

a. A tener una atención preferente en los establecimientos públicos y privados que prestan servicios al público.

b. Los servicios y establecimientos de uso público deberán implementar medidas para facilitar el uso y/o acceso adecuado.

c. A contar con asientos preferentes en los establecimientos que prestan servicios al público y en los servicios de autotransporte de pasajeros.

En San Pedro Ocopetatillo los adultos mayores aún se ocupan en alguna actividad productiva, los adultos hombres generalmente en sus cultivos y las mujeres en los bordados y/o en alguna actividad del hogar.

El total de población adulta de San Pedro Ocopetatillo es 156 personas de los cuales 57 son hombres y 99 son mujeres, y se analiza de los 60 hasta los 98 años de edad según los datos del INEGI 2010.

Son personas vulnerables ante diversas situaciones como son las carencias, el abandono, la salud, malos tratos.

Las personas adultas reciben el apoyo de 65 y más, pero los que cumplen 60 años quedan desprotegidos.

5.7.1.4.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCIÓN Y PROYECTO.

OBJETIVO.

Proteger a los adultos mayores de san Pedro Ocopetatillo para que tengan una vida digna, plena y libre de violencia.

ESTRATEGIA.

Promover acciones con el gobierno del estado y gobierno federal a través de las distintas dependencias para la protección de los adultos.

LINEA DE ACCIÓN.

Integrar un censo de los adultos mayores que no gozan de algún programa para la integración de la misma.

PROYECTO.

1. Fortalecer el apoyo de 65 y más.
2. Capacitación a adultos mayores en algún oficio.

5.8.- MIGRACIÓN.

5.8.1.- DIAGNOSTICO.

La migración en San Pedro Ocopetatillo se da porque los ingresos presentan niveles bajos, esto obliga a las personas abandonar el lugar de origen a trabajar pues las familias están lejos de alcanzar un ingreso suficiente para sus necesidades diarias.

Tabla No. Migración.

población total	**884**
Población nacida en la entidad	832
Población masculina nacida en la entidad	388
Población femenina nacida en la entidad	444
Población nacida en otra entidad	52
Población masculina nacida en otra entidad	20
Población femenina nacida en otra entidad	32
Población de 5 años y más residente en la entidad	**740**
Población masculina de 5 años y más residente en la entidad	341
Población femenina de 5 años y más residente en la entidad	399
Población de 5 años y más residente en otra entidad	48
Población masculina de 5 años y más residente en otra entidad	20
Población femenina de 5 años y más residente en otra entidad	28

En el siguiente cuadro se muestra la Población total por municipio de residencia actual y lugar de nacimiento según sexo.

De lo anterior se estima que existe un total de 884 personas de los cuales en la entidad existe un total de 740 de los cuales 34 son hombres y 399 son mujeres personas y personas residentes en otra entidad 48, de los cuales 20 son hombres y 28 son mujeres la mayoría se va a puebla, al estado de México o distrito federal.

Los efectos derivados de la emigración se manifiestan en la concentración de la población esta es en los adolescentes que se encuentra en formación básica y en la población de adultos mayores.

5.8.2.- OBJETIVO ESPECIFICO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTO.

OBJETIVO.

Crear fuentes de empleo para generar ingresos y con ello evitar la migración de las personas.

ESTRATEGIA.

Generar como alternativa los empleos productivos, gestionando ante diversas dependencias.

LÍNEA DE ACCIÓN.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- Gestionar recursos con las instancias correspondientes.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

PROYECTO.

1. Comercialización de miel
2. Taller de carpintería
3. Tienda de abarrotes.
4. Papelería
5. Proyecto para purificación de agua.
6. Empleo temporal.

6.- EJE 4.- GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

6.1 TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

6.1.1 DIAGNOSTICO.

Un gobierno muestra a la ciudadanía la información de su presupuesto y su aplicación.

La falta de planeamiento de los recursos ha originado que exista poca transparencia y no se rinda cuentas a la ciudadanía a cerca de los ingresos y gastos de la administración pública principalmente de las participaciones y aportaciones federales y falta de profesionalización de quienes se encuentran ocupando cargos públicos.

Para una rendición de cuentas claras es necesario transparentar la correcta aplicación de los recursos asignados a las obras y, principalmente fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia de los actos de gobierno.

El derecho de acceso a la información posibilita establecer una interacción entre el gobierno y la sociedad, en la que la trasparencia en la gestión gubernamental fomenta una administración pública más eficiente que impulsa la participación ciudadana responsable en todos los ámbitos.

Las condiciones sociales en que viven la mayoría de las personas limitan su acceso a la información y la falta de interés, aunado a la falta de gobiernos honestos y responsables con el ejercicio de las leyes y la vocación de servicio hacia la ciudadanía ha impedido que la información se transmita a la población.

El presidente rinde su informe de gobierno a principio de cada año en asamblea comunitaria dando a conocer la aplicación del Fondo de Infraestructura Social Municipal y el Fondo de aportación para el Fomento Municipal.

El Ayuntamiento tiene la obligación de informar trimestralmente ante el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico sobre el ejercicio y destino de

los recursos federales, estatales y municipales, por la falta de conocimiento en este tema el presidente municipal contrata un asesor para que realice esta tarea pero estos no se llegan a realizan en tiempo y forma.

Los ciudadanos y ciudadanas integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal algunas de sus funciones es promover: la corresponsabilidad social, la rendición de cuentas, los manejos transparentes, oportunos y eficaces de los recursos asignados al municipio, pero aún no se tiene la cultura para poder llevar a cabo esta responsabilidad y promover la participación de la ciudadanía en la planeación.

El municipio a través de una asamblea nombra un contralor social el cual es el encargado de supervisar y vigilar la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, este no es un cargo honorifico lo que implica el desánimo para la ejecución de sus funciones.

6.1.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Fomentar la trasparencia en el manejo de los recursos apegado a las normas correspondientes.

ESTRATEGIA

- Impulsar la transparencia gubernamental como un principio y obligación Hacia la ciudadanía**.**
- Capacitación de autoridades municipales, integrantes del consejo de Desarrollo Social Municipal y contralor Social.
- Promover una mayor participación ciudadana en programas , obras y Acciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Gestionar talleres con las dependencias ASE, SEFIN y Hacienda.
- Informar trimestralmente al Consejo de Desarrollo Social Municipal, el

Estado de la gestión pública municipal.

PROYECTO Y/O ACCION

1. Elaborar un programa anual de capacitaciones a comités Pro-obra a través de la Contraloría Social.
2. Rendición de “Cuentas claras”

6.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENTE DEL GASTO PUBLICO

6.2.1 DIAGNOSTICO

El municipio de San Pedro Ocopetatillo por la falta de recaudación de ingresos propios por conceptos de impuestos, derechos, contribuciones especiales, productos; se ve reflejado nula capacidad de respuesta del ayuntamiento a las demandas de desarrollo social: los habitantes no tienen la cultura para pagar los servicios públicos básicos, que el ayuntamiento subsidia.

Las finanzas municipales dependen, de las Participaciones Federales (Ramo General 28)”Participaciones a entidades Federativas y municipio”, a través de los siguientes fondos:

- Fondo General de Participación, que se constituye con el 20 por ciento de La Recaudación Federal Participante (RFP).
- Fondo de Fomento Municipal, integrado con el 1 por ciento de RFP.

Aportaciones Federales (Ramo 33): recursos que la federación transfiere a los Estados y a Distrito federal condicionando sus gastos a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la Ley de Coordinación Fiscal, a través de los fondos: Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social y Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

TABLA No 6 INGRESOS DEL RAMO 33 (FONDO DE APORTACIONES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS)

AÑO	Fondo Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios (FAFM)	Total
2013	1,708,234.93	421,513.22	2,129,748.15
2014	1,810,402.53	452,011.11	2,262,413.64

Fuente: Secretaria de Finanzas, Gobierno del Estado

TABLA No 7.- INGRESO DEL RAMO 28

Ramo 28					
Año	Total	Fondo Municipal de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo Municipal del Impuesto la ventas Finales de Gasolina y diésel	Fondo de compensación
2014	2,104,921.00	1,403,352.00	673,032.00	22,734.70	10,802.30

Fuente: secretaria de Finanzas del gobierno del Estado

La nula recaudación de ingresos propios nos hace depender de las transferencias federales principalmente de las aportaciones a través del Ramo 33 Fondo III, que están etiquetado para ejecución de obras de incidencia Directa en Indicadores: Comedores comunitarios y Escolares, Servicios básicos en la Vivienda (Agua Potable, Estufas ecológicas, Electrificación, Drenaje sanitarios), Infraestructura de Salud e Infraestructura Educativa.

Pero las solicitudes de la población son construcción de techumbres, plazas cívicas, aperturas de caminos, pavimentación, direcciones lo que a dado lugar a realizar obras improcedentes y al desvíos de recursos por presiones de la misma comunidad.

6.2.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

1. Fomentar la recaudación municipal para incrementar los ingresos que Permitan el desarrollo del municipio.

ESTRATEGIA

Sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de pagos de impuesto.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Realizar talleres para dar a conocer la importancia de recaudación de impuestos y sus beneficios.

PROYECTO

1. Saneamiento de finanzas públicas municipales.

6.3 GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE

6.3.1 DIAGNOSTICO

El gobierno municipal es la unidad básica y crean responsabilidades de la función gubernamental, es más cercano a la comunidad y su administración aun con autonomía nominal enfrentan diversos problemas de gestiones; la debilidad de su estructura origina problemas administrativo, financiero, político y social, que se van agravando por que no cuentan con los elementos necesarios para poder solucionarlos

Al no contar con una planeación terminan improvisando, dando respuestas inconsistentes a las urgencias y a las demandas más apremiantes por lo que el ejercicio del gobierno se hace menos eficaz y menos eficiente.

Los ciudadanos del municipio dan prioridad a pavimentos de caminos, aperturas de caminos, techumbres entre otras, más sin embargo donde encontramos más rezagos no le dan importancia, las gestión que realiza el presidente es para infraestructura por que los recursos que recibe el municipio no alcanzan y recurren a dependencias estatales y federales.

Dar respuesta a las diferentes trámites de los habitantes del municipio es deficiente porque tienen que salir de su municipio para poder realizarlas, el municipio más cercano es San Jerónimo Tecóatl donde solo podemos encontrar la Oficialía del Registro Civil y la Agencia Estatal de investigaciones, algunas veces se trasladan al municipio de Huautla de Jiménez para acudir a las diferentes dependencias como CDI, SAGARPA, MDR, TELECOM TELEGRAFO, Colecturía de Rentas, Ministerio Publico, Defensoría de oficios o en su caso a Oaxaca donde se encuentra la mayor parte de la semana para sus diferente gestiones por lo que la ciudadanía se molestan.

6.3.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Mejorar la eficiencia y calidad de ejecución de la administración pública Municipal mejorando las herramientas de atención a la población dar agilizar las gestiones.

ESTRATEGIA

Elaborar diagnóstico para mejorar el método de gestión y uso calificado de Las nuevas herramientas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer la coordinación Institucional entre los tres órganos de gobierno

Municipal, Estatal y Federal.

- Fomentar una cultura de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Gobierno.
- Organizar y capacitar a los servidores públicos para el desempeño de sus Funciones.

PROYECTO Y/O ACCIÓN

1. Realizar de un Manual de operaciones del gobierno municipal

6.4.- PROFESIONALIZACION Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

6.4.1 DIAGNOSTICO

La profesionalización y desempeño de los servidores públicos, la calidad de atención a la población presentan problemas no solo para el desempeño y en resultados, estas deficiencias permiten que la ciudadanía se encuentre molesta por los servicios que proporcionan.

En el Municipio de San Pedro Ocopetatillo, dar repuesta explicita a las gestiones de los habitantes requiere de organización, capacitación, conocimiento y sensibilización, muchas veces es deficiente por el desconocimiento y la desorganización que encontramos dentro del ayuntamiento de las funciones que deben de desempañar cada uno de ellos. Delegando al Presidente y Sindico la mayor responsabilidad en las gestiones y desarrollo de estas.

La mayoría de los servidores públicos no cuentan con los estudios necesarios para el mejor desarrollo de sus funciones por lo que generado una dependencia a la demanda de servicios profesionales para atender las funciones de gobierno.

6.4.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Elevar la eficiencia y calidad de la operación de toda la administración pública municipal mejorando mecanismos de atención ciudadana.

ESTRATEGIA

Sistematizar la atención para hacer más sencillas los trámites y garantizar los servicios a los ciudadanos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Capacitación a los servidores públicos municipales para profesionalizar los Servicios a través del PRODIM.
- Apoyarse de las instituciones educativas y dependencias de gobierno para instruir a los servidores públicos en el desempeño de sus labores.

PROYECTO

1. Creación de manual para servidores públicos para el ejercicio de sus funciones.

6.5 DIGNIFICACIÓN Y NUEVA CULTURA DEL SERVICIO PÚBLICO

6.5.1 DIAGNOSTICO

Incorporar las herramientas tecnológicas, de comunicación y capacitar a los servidores públicos para mejorar la atención y dar respuestas oportunas serán tareas que esta administración deberá atender para agilizar trámites que se realicen en el gobierno municipal.

Las herramienta con las que cuentas en la Secretaria Municipal es una computadora con su impresora, copiadora, banda civil y línea telefónica, tanto el despacho del Presidente Municipal y las Regidurías solo cuentas con su escritorio y sillas.

El Presidente Municipal por las diversas gestiones que realiza en la ciudad de Oaxaca, la audiencia las realiza los jueves, el horario de atención es 8:30 a.m. a 16:00 p.m. y 8:00 p.m. a 9:00 p.m.

6.5.2.- OBJETIVO, ESTATEGIA, LINEA DE ACCION Y PROYECTO.

OBJETIVO

Mejorar asistencia de los servidores públicos para la ciudadanía.

ESTRATEGIA

Innovar los equipos tecnológicos y sistemas para la atención eficaz.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Dar soluciones a las peticiones recibidas en cada área.

PROYECTO

1. Capacitación al cabildo municipal para el Mejoramiento en el servicio público y la administración municipal.

7. PROGRAMACION Y PRESUPUESTACIÓN.

NOMBRE DEL PROYECTO	EJE	MONTO APROXIMADO	AÑO					
			2014	2015	2016	2017	2018	2019
Campaña de difusión de sistemas normativos internos entre las leyes oficiales.	Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.	$2,000.00						
Coordinar con otras instancias talleres sobre los derechos de la mujer.	EDGS	$5,000.00						
Taller de costura y bordado.	EDGS	$120,000.00						
Reglamento de seguridad pública municipal.	EDGS	$45,000.00						
Capacitación al síndico, policías municipales y auxiliares en la procuración y administración de justicia.	EDGS	$6,000.00 por capacitación						
Capacitar a la policía municipal para saber actuar como protección civil.	EDGS	$15,000.00 anual.						
lineamientos para preservación del medio ambiente y sus límites territoriales a nivel municipal, para abatir cualquier conflicto que se suscitara	EDGS	$40,000.00						
Campaña de concientización para el cuidado del medio ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales.	EDGS	$15,000.00 anual						
Impuso productivo del café.	Crecimiento económico, competitividad y empleo.	$240,000.00						
Cría de aves de corral	CECYE	$120,000.00						

NOMBRE DEL PROYECTO	EJE	MONTO APROXIMADO	AÑO					
			2014	2015	2016	2017	2018	2019
Capacitación a los productores de miel	Crecimiento económico, competitividad y empleo.	$45,000.00 por ciclo de producción						
Capacitaciones a los productores de café	CECYE	$100,000.00						
Realizar una propuesta integral para el aprovechamiento de los recursos y producciones existentes en el municipio	CECYE	$50,000.00						
Cursos de capacitación y seguimiento para las organizaciones productivas.	CECYE	$20,000.00 anual						
Solicitar la asesoría, capacitación y asistencia técnica a la Universidad de Chapingo y al Bachillerato integral del municipio de Eloxochitlan de Flores Magón para cada uno de los proyectos para Capacitar a los productores de maíz, frijol, habas, chicharos, flores, café.	CECYE	10,000.00 POR capacitación						
Campañas para combatir plagas, siniestros y enfermedades que atacan a los diferentes cultivos.	CECYE	85,000.00 por campaña						
Mejoramiento a la Producción de miel.	CECYE	150,000.00 por proyecto						

NOMBRE DEL PROYECTO	EJE	MONTO APROXIMADO	AÑO					
			2014	2015	2016	2017	2018	2019
Promocionar y fortalecer los sistemas de producción de traspatio en el municipio.	Crecimiento económico, competitividad y empleo.	180,000.00 por proyecto						
Impulsar la asistencia técnica y capacitación, para desarrollar una ganadería de mayor sustentabilidad.	CECYE	150,000.00 por proyecto						
Concientización a los productores pecuarios del municipio a participar activamente en las campañas zoosanitarias.	CECYE	$67,000.00						
Cría de aves de corral	CECYE	$120,000.00 por proyecto						
Cría de borregos	CECYE	$170,000.00 Por proyecto						
Producción de huevos en aves de traspatio	CECYE	$120,000.00 por proyecto						
Producción de aves de doble propósito.	CECYE	$120,000.00 por proyecto						
Modernización y pavimentación Hidráulica del Camino San Pedro entronque con carretera camino Eloxochitlan.	CECYE	$40,000,000.00						
Construcción de pavimento Hidráulico de Bola de Tierra a la Raya Eloxochitlan.	CECYE	$13,000,000.00						
Construcción de camino rural del panteón a Rio Malangar.	CECYE	$5,000,000.00						

NOMBRE DEL PROYECTO	EJE	MONTO APROXIMADO	AÑO					
			2014	2015	2016	2017	2018	2019
Construcción y rehabilitación de la Escuela Primaria Amado Nervo	Desarrollo, Social y Humano.	$1,350,000.00						
Construcción de un aula y Obras complementarias en la Escuela Telesecundaria.	DSYH	$600,000.00						
Rehabilitación del centro Preescolar ´´Emiliano Zapata´´	DSYH	$250,000.00						
Ampliación y equipamiento del centro de salud.	DSYH	$420,000.00						
Dotar de medicamentos al centro de salud.	DSYH	$50000.00 anual						
Equipamiento de la clínica dental.	DSYH	$1,500,000.00						
Reconocimiento de la medicina tradicional de los pueblos indígenas.	DSYH	$75,000.00						
Coberturar a la población que no cuenta con el servicio de salud.	DSYH	$20,000.00						
Empacamiento de la ambulancia	DSYH	$6000.00 anual						
Tiendas de abarrotes	DSYH	$220,000.00						
Mejoramiento de la nutrición de la población comunitaria.	DSYH	$130000.00 anual						
Tiendas de diconsa.	DSYH	$200,000.00						

NOMBRE DEL PROYECTO	EJE	MONTO APROXIMADO	AÑO					
			2014	2015	2016	2017	2018	2019
Construcción de viviendas.	Desarrollo, Social y Humano.	$120,000.00 por viviemda						
Ampliación de la Energía Eléctrica.	DSYH	$2,500,000.00						
Ampliación del sistema de agua potable	DSYH	$3,000,000.00						
Rehabilitación del sistema de agua potable.	DSYH	$2,000,000.00						
Construcción de estufas Lorena	DSYH	$2500.00 por estufa						
Construcción de baños ecológicos.	DSYH	$5000.00 por baño						
Mejoramiento de viviendas.	DSYH	$220,000.00						
Construcción de biodigestores	DSYH	$25,000.00						
Construcción de un Salón de usos múltiples.	DSYH	$900,000.00						
Fortalecer el trabajo de los maestros y padres de familia brindando los espacios alternos para la utilización y rescate de la lengua materna.	DSYH	$10,000.00						
Rescate de las costumbres y tradiciones comunitarias.	DSYH	$120,000.00						
Promover encuentros culturales organizando talleres, concursos, festivales, ferias, y otras formas que enriquezcan la cultura para la preservación de la cultura de San Pedro Ocopetatillo.	DSYH	$50,000.00						

NOMBRE DEL PROYECTO	EJE	MONTO APROXIMADO	AÑO					
			2014	2015	2016	2017	2018	2019
Creación de una Banda de música.	Desarrollo, Social y Humano.	$230,000.00						
Construcción de comedor comunitario en el municipio de san pedro Ocopetatillo.	DSYH	$350,000.00						
Ampliación de Becas del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.	DSYH	$10,000.00						
Impartir cursos sobre la protección de los niños, niñas y adolescentes a la población de San Pedro Ocopetatillo.	DSYH	$5,000.00						
Gestión de becas para jóvenes que terminan su educación secundaria y preparatoria.	DSYH	$5,000.00						
Fortalecer el apoyo de 65 y más	DSYH	$10,000.00						
Capacitación a adultos mayores en algún oficio.	DSYH	$35,000.00						
Comercialización de miel	DSYH	$120,000.00						
Taller de carpintería	DSYH	$250,000.00						
Tienda de abarrotes.	DSYH	$250,000.00						
Papelería	DSYH	$150,000.00						
Proyecto para purificación de agua.	DSYH	$100,000.00						
Empleo temporal.	DSYH	$35,000.00						

NOMBRE DEL PROYECTO	EJE	MONTO APROXIMADO	AÑO					
			2014	2015	2016	2017	2018	2019
Elaborar un programa anual de capacitaciones a comités Pro-obra a través de la Contraloría Social.	Gobierno Honesto y de Resultados	$60,000.00						
Rendición de “Cuentas claras”	Gobierno Honesto y de Resultados	----------						
Saneamiento de finanzas públicas municipales	Gobierno Honesto y de Resultados	----------						
Realizar de un Manual de operaciones del gobierno municipal	Gobierno Honesto y de Resultados	$45,000.00						
Creación de manual para servidores públicos para el ejercicio de sus funciones.	Gobierno Honesto y de Resultados	$35,000.00						
Capacitación al cabildo municipal para el Mejoramiento en el servicio público y la administración municipal.	Gobierno Honesto y de Resultados	$10,000.00 anual.						

8.- ANEXOS.

8.1.-MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL.

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA,PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS.	Proteger a la niñez de san Pedro Ocopetatillo para que tengan una vida digna, plena sin carencia alimentaria y libre de violencia.	Compromiso del gobierno municipal de San Pedro Ocopetatillo, hacer efectivo el derecho a la protección de la niñez, donde comprende la política de bienestar social de cada niño y niña de San Pedro Ocopetatillo.	3. Buscar mecanismos de colaboración entre las entidades federativas y municipio para coadyuvar esfuerzos para ser posible la ejecución de las diversas obras de infraestructura alimentaria de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Ocopetatillo.	Donde actualmente es utilizado como cocina comunitaria de acuerdo a las observaciones del dif, estatal la infraestructura es inadecuado debido que es un edificio donde existe humedad, el techo presenta malas condiciones y mal acondicionamiento para las despensas.	Construcción de comedor comunitario en el municipio de san pedro Ocopetatillo.	1 COMEDOR	214	$ 350,000.00	FISMYDF	2014 AL 2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACION FACTOR DE PROGRESO.	Contribuir la modernización de la infraestructura educativa, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a mejorar la calidad de la educación y de vida de los niños, niña, adolecentes del municipio.	Buscar mecanismos de colaboración entre las entidades federativas y municipio para coadyuvar esfuerzos para ser posible la ejecución de las diversas obras de infraestructura educativa de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Ocopetatillo.	• Revisar la factibilidad del proyecto. • Elaboración de proyecto ejecutivo. • Elaboración de expediente técnicos. • La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III. • Crear un comité para la vigilancia de la obra.	decadencia en la infraestructura educativa	Construcción y rehabilitación de la Escuela Primaria Amado Nervo	3 aulas	142	$1,350,000.00	FISMYDF	2014 AL 2016

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA,PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SALUD	1. Mejorar la calidad del servicio de salud a la población sujetos de derechos, con coberturas medicinales, de servicio y mejor infraestructura, reduciendo las brechas y desigualdades en salud mediante intervenciones a grupos más vulnerables de la población, prestando un servicio de salud de calidad y seguridad para que este contribuya al combate de la pobreza y marginación aún existente en San Pedro Ocopetatillo.	• Brindar atención medica de calidad contando con una infraestructura adecuada.	• Fortalecer las fuentes de financiamiento para tener mejor infraestructura.	carencia de infraestructura	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD	1 centro	700	$420,000.00	FISMYDF	2014 AL 2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Contribuir la modernización de la infraestructura educativa, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a mejorar la calidad de la educación y de vida de los niños, niña, adolecentes del municipio.			el rezago social en la que viven las familias , en casa de tierra con techo de la mina de cartón y piso de tierra.	Construcción de viviendas.	100 acciones	100	$12,000,000.00	CDI, SEDESOL. GOB. DEL ESTADO.	2014-2016

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA,PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACION FACTOR DE PROGRESO.	Contribuir la modernización de la infraestructura educativa, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a mejorar la calidad de la educación y de vida de los niños, niña, adolecentes del municipio.	Buscar mecanismos de colaboración entre las entidades federativas y municipio para coadyuvar esfuerzos para ser posible la ejecución de las diversas obras de infraestructura educativa de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Ocopetatillo.	• Revisar la factibilidad del proyecto. • Elaboración de proyecto ejecutivo. • Elaboración de expediente técnicos. • La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III. • Crear un comité para la vigilancia de la obra.	decadencia en la infraestructura educativa	Construcción de un aula y Obras complementarias en la Escuela Telesecundaria.	1 AULA	42	$600,000.00	FISMYDF	2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACION FACTOR DE PROGRESO.	Contribuir la modernización de la infraestructura educativa, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a mejorar la calidad de la educación y de vida de los niños, niña, adolecentes del municipio.	Buscar mecanismos de colaboración entre las entidades federativas y municipio para coadyuvar esfuerzos para ser posible la ejecución de las diversas obras de infraestructura educativa de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Ocopetatillo.	• Revisar la factibilidad del proyecto. • Elaboración de proyecto ejecutivo. • Elaboración de expediente técnicos. • La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III. • Crear un comité para la vigilancia de la obra.	decadencia en la infraestructura educativa	REHABILITACION DEL CENTRO PREESCOLAR ´´EMILIANO ZAPATA´´	3 AULAS	30	$250,000.00	FISMYDF	2015-2016

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA,PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza, Proporcionando los servicios básicos a las familias mejorando la infraestructura social adecuada para su calidad de vida.	Satisfacer las necesidades de la comunidad a través de programas de vivienda y servicios básicos.	• Revisar la factibilidad del proyecto. • Elaboración del proyecto ejecutivo • Elaborar el expediente técnico para gestión • Buscar gestiones para mezclas de recursos ante las dependencias CDI, SEDESOL. GOB. DEL ESTADO, RECURSOS MUNICIPALES • Crear un comité para la vigilancia de la obra.	La infraestructura eléctrica presenta problemas de bajo voltaje, por lo que se presenta fallas de apagones durante todo el año, esto implica realizar inversiones para mejorar la calidad del servicio, un total del 95 % de las viviendas cuentan con este servicio.	AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA	15 POSTES	700	$1,500,000.00	CDI, SEDESOL, GOB. DEL ESTADO	2014 AL 2016

DESARR DESAROLLO SOCIAL Y HUMANO	SERVICI SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza, Proporcionando los servicios básicos a las familias mejorando la infraestructura social adecuada para su calidad de vida.	Satisfacer las necesidades de la comunidad a través de programas de vivienda y servicios básicos.	• Revisar la factibilidad del proyecto. • Elaboración del proyecto ejecutivo • Elaborar el expediente técnico para gestión • Buscar gestiones para mezclas de recursos ante las dependencias CDI, SEDESOL. GOB. DEL ESTADO, RECURSOS MUNICIPALES • Crear un comité para la vigilancia de la obra.	El tanque de almacenamiento de agua en temporada de calor no alcanza abastecer a los ciudadanos del municipio por la escasez de este líquido como consecuencia de la tala de los árboles, los ríos con los que cuenta se secan. Los recursos hídricos disminuyen a causa del crecimiento de la población, de la contaminación y el cambio climático.	Ampliación del sistema de agua potable	I SISTEMA	700	$13,03,000,000.00	CDI, CDI. SEDESOL, GOB. DEL ESTADO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.	2014 2014 AL 2016

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA,PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVO Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Mejorar la economía y el desarrollo productivo del municipio mejorando los caminos que comunica a los diferentes municipios.	Impulsar el desarrollo del sector agropecuario del municipio.	• Corroborar la factibilidad del proyecto. • Realizar el expediente técnico para la gestión de recursos. • Gestionar recursos con SCT, CAO para mezclas de recursos. • Nombre el comité de vigilancia de la obra.	La falta de vías de comunicación inadecuadas afecta el proceso de producción y de mercado, los campesinos tiene que caminar varias horas para llegar a los municipios más cercanos para la venta de sus cosechas lo que aumenta los costos y los tiempos	Modernización y pavimentación Hidráulica del Camino San Pedro entronque con carretera camino Eloxochitlan.	3.5 km	884	$40,000,000.00	SCT, CAO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2014 AL 2016

CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVO Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Mejorar la economía y el desarrollo productivo del municipio mejorando los caminos que comunica a los diferentes municipios.	Impulsar el crecimiento de las actividades que generan ingresos en el municipio.	• Corroborar la factibilidad del proyecto. • Realizar el expediente técnico para la gestión de recursos. • Gestionar recursos con SCT, CAO para mezclas de recursos. • Nombre el comité de vigilancia de la obra.	La falta de vías de comunicación inadecuadas afecta el proceso de producción y de mercado, los campesinos tiene que caminar varias horas para llegar a los municipios más cercanos para la venta de sus cosechas lo que aumenta los costos y los tiempos	Construcción de pavimento Hidráulico de Bola de Tierra a la Raya Eloxochitlan.	3 KM	884	$19,000,000.00	SCT, CAO Y GOB. DEL ESTADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2014 AL 206

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVO Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Mejorar la economía y el desarrollo productivo del municipio mejorando los caminos que comunica a los diferentes municipios.	Apoyar la inversión para mejorar los caminos y el acceso a los cultivos Con mayor potencial de producción.	• Corroborar la factibilidad del proyecto. • Realizar el expediente técnico para la gestión de recursos. • Gestionar recursos con SCT, CAO para mezclas de recursos. • Nombre el comité de vigilancia de la obra.	La falta de vías de comunicación inadecuadas afecta el proceso de producción y de mercado, los campesinos tiene que caminar varias horas para llegar a los municipios más cercanos para la venta de sus cosechas lo que aumenta los costos y los tiempos	Construcción de camino rural del panteón a Rio Malangar.	2.5 km	884	$5,000,000.00	SCT, CAO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2014 AL 2016

8.2.- EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

El primer taller participativo que se tuvo con los ciudadanos de San Pedro Ocopetatillo se llevó a cabo en el salón de reuniones el cual iniciamos con el reconocimiento del lugar así y la concientización de los ciudadanos de a importancia que tiene el plan municipal.

En este segundo taller participativo se lleva a cabo el análisis FODA detectando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentan en el municipio

En el tercer taller se llevó a cabo en el salón de reuniones de la presidencia municipal se presentó la primera parte de la temática que compone el plan municipal de desarrollo para conocimiento de los participantes en donde también se les indica que se trabajara con el árbol de problemas esto con la finalidad de detectar la problemática que vive el municipio, donde los consejeros participan activamente, donde se trabajó y analizo los 4 ejes temáticos del Plan.

PRIMER TALLER
PARTICIPATIVO

SEGUNDO TALLER
PARTICIPATIVO

TERCER TALLER
PARTICIPATIVO

8.3.-Consejo ciudadano para la elaboración del PLAN MUNICIPAL DESARROLLO

NOMBRE	CARGO
C. SABINO CARRERA GUERRERO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FELIX ZUÑIGA BALLESTEROS	SINDICO MUNICIPAL
C. FRANCISCO FLORES HERNANDEZ	REGIDOR DE ECOLOGIA
C. JERONIMO ALVAREZ GARMENDIA	REGIDOR DE HACIENDA
C. ANGEL GOMEZ CERQUEDA	REGIDOR DE OBRAS
C. MODESTO ALVAREZ RODRIGUEZ	REGIDOR DE SALUD
C. IGNACIO CALVO VAZQUEZ	REGIDOR DE AGUA POTABLE
C.ARTURO CARRERA GAMBOA	REGIDOR DE EDUCACION
C. FRANCISCO FLORES HERNANDEZ	REGIDOR DE ECOLOGIA
C. DANIEL CARRERA BOLAÑOS	COMITÉ DE LA CNDH Y PRODUCTOR DE MIEL
C. ANDRES AVENDAÑO CASTAÑEDA	COMITÉ DE SALUD
C. LEOPOLDO GARCIA FIGUEROA	COMITÉ TELESECUANDARIA
C. LORENZO LOPEZ CASTAÑEDA	COMITÉ DE SALUD
C. VICENTE GUERRERO RAMIREZ	INVITADO
C. PEDRO GUZMAN GARCIA	INVITADO
C. JUAN PABLO CARRERA BALLESTEROS	INVITADO
C. JUAN PABLO AGUILAR ALVAREZ	CONTRALOR SOCIAL
C. TOMAS CARERA GONZALEZ	INVITADO
C. VIRGILIO ROMERO FIGUEROA	INVITADO
C. IGNACIO CALVO VAZQUEZ	REGIDOR DE AGUA POTABLE
C. RICARDO GARCIA GUZMAN	ALCALDE SEGUNDO
C. PEDRO GAMBOA MONFIL	ALCALDE
C. FLORENCIO GARCIA GOMEZ	ALCALDE TERCERO
C. JORGE ROMERO REGULES	POLICIA QUINTO
C. FRANCISCO CATANEO FIGUEROA	PRIMER POLICIA DE ALCALDE
C. BEATRIZ ROSAS MARQUEZ	TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJERES
C. JUAN CALVO BOLAÑOS	COMITÉ PRIMARIA
C. LIBRADO FLORES MEDRANO	COMITÉ PREESCOLAR
C. ARTEMIO GUERRERO CABANZO	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

8.4- GLOSARIO

CEA: Comisión Estatal del Agua

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal

ICAPET: Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo de Oaxaca

DIF: Sistema de Desarrollo Integral de la Familia

IEEPO: Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca

IMO: Instituto de la Mujer Oaxaqueña

INIFAP: Instituto Nacional de Investigaciones para el Fomento Agrícola y Pecuario

IOCIFED: Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa

RAN: Registro Agrario Nacional

SAI: Secretaría de Asuntos Indígenas

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDAFPA: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

SEDESOH: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SINFRA: Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

CEDNNA: Comisión estatal de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

OEIDRUS.- Oficina estatal de información para el desarrollo rural sustentable

CONEVAL: Consejo nacional de evaluación.

8.5.-BIBLIOGRAFIA.

1. CONAPO. Índice de Marginación a nivel municipal, 2010.

2. CONAPO: Índice de Desarrollo Humano, 2000.

3. CONEVAL, Medición de la pobreza por ingreso, 2005.

4. Constitución Política del Estado de Oaxaca

5. Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.

6. INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2010.

7. INEGI. Conteo de Población y Vivienda, 2005.

8. INEGI. ITER, 2010

9. Ley de Planeación del estado de Oaxaca.

10. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

11. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

12. SSO. Diagnóstico de Salud, Centro de Salud de Núcleo Básico.

.- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Clave geo estadística 20228

14.-ley de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades indígenas del estado de Oaxaca.

15.-ley orgánica municipal del estado.

16.- Lineamientos del PMD por COPLADE.

17.- OEIDRUS.- Oficina estatal de información para el desarrollo rural sustentable

(Tarjeta municipal de información estadística básica).

18- Ley de coordinación fiscal.

Compilado y escrito por:

Luz Arely Jiménez Sánchez.

COLABORARON PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

H. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL E INVITADOS.